

**PRIMERA ASAMBLEA PICHINCHA 2024****CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”****ANTECEDENTE:**

En relación al Artículo 160 de la Ley Orgánica de Cultura de las atribuciones de la Asamblea Provincial, en el que expresa textualmente: “c) *Sesionar de manera ordinaria por lo menos dos veces al año, y solicitar al Directorio Provincial la rendición de cuentas de la gestión anual*”; y, “d) *Emitir recomendaciones sobre las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de cada provincia*”.

De igual forma mediante el Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, en su artículo 9. *De la Convocatoria de la Asamblea Provincial*, en el que indica: “*El Director/a Provincial del Núcleo convocará a la Asamblea Provincial con cinco días término de anticipación de acuerdo al Art.160 de la Ley orgánica de Cultura, mínimo dos veces al año. En el marco de la convocatoria, se podrán instalar encuentros territoriales que se articularán en la Asamblea Provincial. La convocatoria se la efectuara a través de los medios digitales con cuenta la Institución a través de medios públicos.*”

Así mismo indica en su artículo 10. *Del quórum*. - *El quórum en las Asambleas Provinciales estará conformado con la mitad más de uno de los/as Miembros que consten en el registro provincial actualizado y será certificado a través del Secretario/a del núcleo o quien haga sus veces. En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se concederá treinta minutos de espera, transcurrido este lapso se instalará la Asamblea con los/as miembros presentes.*

Ante lo expuesto, previa convocatoria dispuesta por el Director Provincial Núcleo Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Andros Alfredo Colcha Quintanilla, y con su presencia, se instala la 2da Asamblea Provincial 2024 del Núcleo Pichincha, el día 23 de noviembre del 2024, siendo las 09h30, en el pabellón de las Artes. para tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Revisión de la gestión entre 2022-2024
- Cambio de lineamientos del MEF y pagos pendientes
- Propuesta 2025 para el Núcleo Pichincha
- Posesión de nuevos coordinadores de extensiones
- Mesas de trabajo
- Plenaria

*\*\*\*Se informa a los participantes que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento para el funcionamiento de los Núcleos Provinciales, se constató la existencia de quórum, teniendo en consideración los 30 minutos de espera reglamentarios, con los miembros presentes, tomando en cuenta que y sus resoluciones serán de cumplimiento obligatorio para todos.*

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

### **Santiago Campos.**

Da la bienvenida y lectura del orden del día a tratarse en la Asamblea, también realiza una breve explicación de cómo se va desarrollar la misma.

### **Andros Quintanilla.**

Buenos días compañeros y compañeras, Gracias por estar acá. Es un placer para todos nosotros, los funcionarios del núcleo pichincha. Como sabrán para nosotros es un espacio emblemático. Y por sobre todo, no sé, si ustedes tienen memoria, Porque tanto en las manifestaciones de 2019 como de 2022, sirvió para atender a los heridos de las protestas sociales, no sé si escucharon este espacio, de hecho y esto es como lamentable decirlo, pero aquí falleció una persona, falleció una persona en las protestas del junio del 2022 y en medio de ese caos también este espacio sirvió como una memoria, como les decía, pero adicionalmente como una posibilidad de resguardo y organización para los artistas, cerca de aquí se establecieron ollas comunitarias, se estableció también un punto de ayuda y con todo esto este espacio guarda una memoria bastante importante, esperamos seguirlo manteniendo, como ustedes ven la edificación fue pensada para que se sostenga por un tiempo y luego que sea retirada, pero ya va a algunos años, nosotros de hecho logramos firmar un convenio con el municipio, con la Secretaría de Cultura y ahora lo hemos podido mantener, entonces es importante que se mantenga por todo lo que les acabo de decir. Con todo esto quiero darles nuevamente y reiterar lo importante de esta asamblea, considerando que el día de hoy vamos a poner en conocimiento de ustedes qué es lo que hemos venido desarrollando durante todo el año, también cómo nos proyectamos para el año 2025 y por sobre todo conversar con ustedes y escuchar también sus propuestas y sus recomendaciones. Les doy la bienvenida, gracias por estar aquí y nada pues les pido que para empezar nos demos un fuerte aplauso para quienes estamos acá, muchas gracias.

### **Santiago Campos.**

Muchas gracias Andros, voy a dar lectura a la constatación del quorum en relación al artículo 160 de la ley orgánica de cultura de las atribuciones de la asamblea provincial, expresa textualmente en el literal C, sesionar de manera ordinaria por lo menos dos veces al año y solicitar al directorio provincial la rendición de cuentas de la gestión anual y el literal D, emitir recomendaciones sobre las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de cada provincia. De igual forma, mediante el reglamento para el funcionamiento de los núcleos provinciales de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, ante lo expuesto previa convocatoria realizada por el directorio provincial del núcleo Pichincha, el señor Andros Quintanilla, se instala la segunda asamblea 2024, luego de haber esperado 30 minutos el día de hoy, sábado 23 de noviembre del 2024, siendo de las 9.30 en el pabellón de las artes. La constatación del quorum, se encuentran presentes 50 personas y no se tiene justificaciones de ausencia.

Con esto quisiera dar la palabra a Verónica Cañar, la especialista de asesoría institucional, para poder leer la normativa vigente.

**Verónica Cañar.**

Buenos días a todos y a todas. Es un gusto poder tenerles aquí en esta segunda asamblea provincial, 2024.

Su participación refleja el compromiso en esta construcción de espacios de diálogo. Para comenzar, es fundamental que todos y todas conozcamos cuál es la normativa que nos rige. Ese es un derecho establecido en la Constitución, que determina, que se llama seguridad jurídica, que determina que todos y todas debemos tener el conocimiento de la existencia de normas previas, claras, públicas y que son aplicadas por autoridad competente.

Entonces voy a dar lectura a lo que determina la Ley Orgánica de Cultura, que es la normativa, la ley que nos rige a nosotros dentro de la asamblea provincial.

El artículo 159 determina que la asamblea, habrá una asamblea provincial de cada núcleo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, conformada por los miembros de cada núcleo y por los artistas y gestores culturales de los ejes territoriales inscritos en el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales que quieran participar en la misma, en el RUAC. Respecto a las atribuciones de esta asamblea, el artículo 160 determina que la asamblea provincial tendrá como atribución elegir al director del provincial y a los miembros del directorio, elegir de entre sus miembros a los representantes que integrarán el directorio provincial del núcleo del eje territorial, respetando criterios de equidad, paridad de género establecidos en la Constitución.

Sesionar de manera ordinaria por menos dos veces al año y solicitar al directorio provincial la rendición de cuentas de manera anual. Y finalmente, emitir recomendaciones sobre las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de cada provincia. Es decir, que la asamblea provincial tiene una atribución de emitir recomendaciones y estas recomendaciones, el director provincial tiene como atribución también de poner en conocimiento al directorio provincial, en donde se toman decisiones y resoluciones, si por el caso.

Finalmente, el artículo 165, respecto al director de los núcleos provinciales, determina que son atribuciones y deberes del director provincial convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de las asambleas provinciales. Poner en conocimiento al directorio provincial los requerimientos de la asamblea provincial. En cuanto al desarrollo de esta asamblea, hemos marcado algunos lineamientos técnicos para que ustedes puedan considerarlo.

Primero, para participar deberán solicitar la palabra levantando la mano. Se podrá intervenir únicamente en torno al tema que se está desarrollando en ese momento. Cada intervención será de máximo dos minutos.

Con el fin de hacer de este un espacio de construcción, los participantes que planteen una problemática deberán también plantear una posible solución. No se permitirá ninguna participación que no cumpla con estos parámetros o que irrespete, discrimine, vulnere, calumnie a alguna persona aquí presente. Y finalmente, se interrumpirá el uso de la palabra en caso de que se vulnere cualquiera de estos puntos.

Además, es importante informarles que esta asamblea provincial está siendo grabada, ya que con eso garantizamos la transparencia y el acceso a la información pública. La cero tolerancia a la violencia desde un principio institucional, por

tanto, que este espacio de diálogo sea un modelo de convivencia respetuoso y participativo. Muchas gracias.

Muchísimas gracias Verónica. Bueno, como indicaciones generales también dentro de esta asamblea, vamos a tener varios momentos de diálogo, de discusión, pero en todos ellos la idea es que en la plenaria las intervenciones no pasen de dos minutos y siempre tengan como una idea propositiva, es

decir, podemos identificar una dificultad, pero a eso plantear cuál es la propuesta. También en el registro les hemos hecho entrega de estas hojitas, que es para que puedan seguir utilizándolo como un material de trabajo para sus inquietudes, organizar las preguntas, inquietudes, propuestas que puedan tener.

La exposición que se va a hacer en pocos minutos más está concentrada en estos tres ámbitos de la gestión, o tres principios, tres enfoques. Primero es la democratización, es decir, cómo los servicios de la institución han buscado la descentralización de recursos en los cantones y parroquias rurales, el acceso democrático a través de convocatorias públicas y la transparencia en la gestión pública. El segundo enfoque es el cuidado y transformación.

Sobre esto se va a hablar sobre la creación de fortalecimiento de políticas de cuidado para los espacios administrados por el núcleo, la creación y socialización de protocolos para casos de violencia y la educación como un principio transformador. En la siguiente hoja, el siguiente punto es la gestión optimizada, es decir, pensar en la transversalización de servicios en la oferta y la organización de la gestión de procesos y seguimiento. Finalmente tienen una cuarta parte para otras ideas o temas que sean de su interés.

De esta manera vamos como organizando también nuestras ideas. Quiero dar la bienvenida en este momento a Santiago Cuadrado, secretario provincial, para hacer lectura del acta de la asamblea anterior, de los acuerdos, los alcances que tuvo esa asamblea y a partir de eso también que nos sirva como punto de partida para las discusiones de esta segunda asamblea 2024.

#### **Santiago Cuadrado.**

Buenos días con todos compañeros, compañeras, cabe recalcar que esta lectura es un pequeño resumen del acta anterior de la primera asamblea, ya que el acta tiene alrededor de 40 hojas y sería imposible leer hoy.

Se procede una lectura resumida del acta de la primera asamblea 2024.

#### **Santiago Campos.**

Muchas gracias. Esa ha sido la lectura del acta de la primera asamblea 2024. En este momento quiero dar la palabra a Andros Quintanilla, director de Núcleo Pichincha, quien va a hacer la exposición del trabajo en base a estos tres ejes que habíamos analizado hace un momento.

Retomar esta idea de los ejes, pensar en la democratización, el cuidado y la transformación, y la gestión optimizada de los recursos. A partir de esos tres ejes, por favor, después de esta exposición tendremos un espacio de plenaria para aceptar preguntas, inquietudes y propuestas que tengamos. Y después de eso, vamos a trabajar en mesas por ejes territoriales, donde vamos a profundizar el funcionamiento de esta exposición ya asentada en cada uno de los territorios.

#### **Andros Quintanilla.**

Bueno, vamos a empezar. Primero quiero darle la bienvenida a Isaac, que acaba de llegar, es nuestro compañero vocal. Bienvenido, Isaac.

Y con esto también quiero comentarles sobre los papeles que se entregó a la entrada. No sé si les dieron unos papeles pequeñitos. En esos papeles pequeñitos les invitamos a que nos coloquen las preguntas.

Los temas en los que nos vamos a centrar son estos siete temas.

Ya pasó la lectura del acta anterior. Está el análisis de la gestión 2022-2024, los lineamientos del MEF.

Les cuento que también contamos con la presencia de nuestra compañera directora financiera de la Sede Nacional, que también nos comentará cuál es la situación respecto a esto, por qué se han demorado los pagos. De hecho, tenemos pagos pendientes. No sé si han logrado ver que nosotros y nosotras mismos sacamos un video institucional en donde informábamos y cuál era nuestra política frente a la demora.

Está eso, está la propuesta de servicios 2025, la posesión de los coordinadores de las extensiones, mesas de trabajo y la plenaria. Si ustedes tuvieran la necesidad de que se incluya algo más, de que hablemos de algo más, nos pueden colocar en ese papelito y hacia el final nosotros vamos a leer a ver si es que lo podemos resolver ahora mismo, si es que tenemos una conversación personal, porque capaz no es un tema que incumba a todos, o cómo lo resolvemos. Y también en las hojas que les dimos A4, la idea es que nos vayan dejando preguntas.

Voy a empezar entonces por el segundo punto, que es el análisis de la gestión 2022-2024. Hemos querido reunirnos con ustedes y poder conversar de esto, considerando que en este momento es importante, debido a que se ha ejecutado ya gran parte del trabajo de lo que se ha propuesto esta administración.

Lo que les quiero pedir, ustedes tienen un código QR, Entonces, ustedes pueden escanear este código QR y pueden seguir todo lo que les vamos a mostrar, tienen ahí las diapositivas, también pueden acceder, También pueden acceder a nuestras rendiciones de cuenta, siempre les insistimos que revisen eso, están todos los datos, los nombres de los productores, está toda la información que ustedes requieran, entonces pueden irlo siguiendo desde ahí.

Luego de esto, esto para nosotros también es de mucha alegría, ustedes tienen aquí 3 QR, les pueden tomar una foto si quieren y luego se lo pueden llevar para que lo revisen en la casa. Nos es importante esto porque a través de estos tres catálogos están las estadísticas, están los indicadores, están también los servicios que hemos ofertado durante el 2022, 2023 y 2024.

Ustedes pueden ir viendo este histórico, considerando que por cada año hemos sacado un catálogo de servicios. ¿Y por qué este catálogo de servicios es importante? Primero porque ustedes podrán decirnos que hemos cumplido y que no hemos cumplido de ese catálogo y por nuestro lado nos sirve para decir, hicimos estas presentaciones artísticas, esto pasó en tal cantón y de esta manera sucedieron estas presentaciones. ¿Para qué? Para que también vayamos haciendo un balance de lo invertido.

Entonces, por favor, lo tienen aquí, lo pueden ir siguiendo, están de los tres años, 2022, 23 y 24.

Ahora quiero entrar en materia, lo que ustedes tienen acá en las presentaciones, justo dicen, es los principios de gestión del Núcleo Pichincha 2022-2025.

¿Por qué esto nos es de suma importancia? Debido a que a esto son, si se quieren, la columna vertebral, los parámetros más importantes que hemos utilizado y lo que hemos construido como equipo. En breve yo le voy a dar paso a mis compañeros con quienes día a día desarrollamos los procesos, con quienes construimos las propuestas y las apuestas desde acá del Núcleo Pichincha, pero desde que llegamos estos han sido los mecanismos fundantes, si se quiere, de esta administración. Y aquí yo les pido a muchos de ustedes que ya se relacionaban antes con el Núcleo Pichincha, que recuerden cómo funcionaba y les digo esto pensando siempre en qué son aquellas cosas que no podemos perder, tanto como organización, pero también como gestores y trabajadores de la cultura que tenemos derecho y acceso responsable y democrático.

El primero es justo eso, la democratización de los servicios. ¿Cómo lo hemos realizado? Varios de ustedes de hecho han sido beneficiarios de nuestros servicios, saben que nosotros gestionamos y generamos un catálogo de servicios por año, esto sale, pueden postular y estos eligen un comité. Otro ha sido el cuidado y transformación, ¿en qué sentido? Este mismo espacio, compañeros y

compañeras, tiene un protocolo, no sé si ustedes o cerca de ustedes hay una placa como esta, aquí hay un código QR y en este código QR que ustedes van a encontrar en todo este espacio, es importante mencionarlo que hay un protocolo contra toda forma de violencia, discriminación y acoso.

¿Y por qué esto nos enorgullece decir? Porque de hecho hemos escuchado, hemos visto que en muchos de los espacios suelen suceder presuntas agresiones y sobre eso no se dice nada, sobre eso no hay un cómo actuar, por eso esta fue una de las primeras apuestas que hicimos como Núcleo Pichincha y desde esta administración, y que, si bien ha funcionado principalmente aquí y en el Teatro Prometeo, queremos que esto se extienda a otros espacios. Incluso, no sé si ustedes siguen la junta plenaria en donde todos los directores nos juntamos de todo el país, no sé si vieron la última, pero la propuesta de Pichincha es quizás, si no la única, una de las más avanzadas del país en cuanto a protocolos, entonces esto nos enorgullece decirlo considerando que en el Ecuador hay cientos de puntos de fomento artístico, hay casas culturales y demás que algunas tienen, pero otras desconocen este protocolo y ¿saben qué es de mucho más orgullo? Que esto se ha utilizado, es decir, no es sólo un papel ahí está puesto, sino que hemos levantado, hemos rehecho, hemos corregido, tiene cuatro versiones, estas versiones han sido verificadas por distintas instituciones públicas, de esto también nos va a hablar mi compañera Verónica, y finalmente la gestión optimizada, ¿qué se refiere esto? Se refiere a que toda la información de nuestro presupuesto está organizada, sabemos cómo hemos invertido ese dinero, sabemos qué hemos conseguido, sabemos también cómo podríamos lograr una mejor ejecución, cómo podemos organizar mejor los recursos.

En breves momentos yo les voy a presentar cifras que son importantes tenerlas, pero quiero que tengan presente cuál es el espacio geográfico de intervención del núcleo pichinche, ¿por qué? porque en ocasiones siempre estamos reiterando la necesidad de servicios, pero no dimensionamos quizás frente a toda la geografía que deberíamos cumplir estos servicios, ahí está grandes rasgos, pero si ustedes se fijan están los ocho cantones y le hemos pintado a Quito de otro color considerando que Quito tiene una necesidad distinta, ¿por qué tiene una necesidad distinta? porque acá en la ciudad están presentes otras instituciones que tienen competencia en cultura y que quizás tienen muchos más presupuestos que nosotros, adicionalmente por la concentración de población acá en Quito, pero por algo importante también, porque cuando se habla de Quito pareciera que la gestión que se realiza acá en ocasiones se pone en disputa con los cantones, pero no hay que olvidar que Quito Norte, Norte y Sur, Sur tiene circunstancias súper distintas, acá el Quito Norte, acá el Parque El Arbolito, entonces pensar por ejemplo en los barrios que no están más cerca de la centralidad también dispone de otra lógica.

Quiero que vean este gráfico porque la inversión de los tres años, esto que está aquí ha sido como la realidad si se quiere del trabajo que hemos propuesto, el 51% de nuestros servicios está en cantones y el 49% en Quito, ojo que Quito tiene parroquias rurales y tiene parroquias urbanas y tiene barrios también desplazados de la centralidad.

Lo que ustedes están viendo aquí es justamente la propuesta de descentralización de los recursos, la inversión en cantones de entre 2022 y 2024, únicamente en los cantones es de 138 mil 308 con 97 centavos, no sé si alguien ha hecho el ejercicio pero siempre que nos vemos en las asambleas les estamos informando de la parte económica porque nos parece lo más responsable, la inversión total incluida Quito, incluida las parroquias rurales y urbanas de Quito es de 270 mil 260 con 56 centavos y con todo esto los ejes cantonales les recuerdo que en el noroccidente solamente tenemos una extensión pero existen tres cantones, existe Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos y Puerto Quito, es decir que incluso ni en esta administración hemos logrado todavía con el presupuesto que tenemos alcanzar a que existan más presupuestos, porque si ustedes se fijan en los datos que les daba hace un momento es por año y es para los ocho cantones, luego tienen esta información que son los servicios entregados, cada cantón ha recibido estos servicios que son cine comunitario, talleres extendidos, talleres cortos y subvención a presentaciones artísticas, todos los cantones han recibido esto, acá en Quito hemos entrado el servicio a partir de este espacio y esto es súper importante también decirlo compañeros y compañeras, en este espacio, ustedes no sé si vieron que hicimos ya la sexta

convocatoria de residencias para el pabellón artístico, recibimos 53 residencias más o menos, actualmente hay 53 residencias en este espacio, al inicio de la gestión existían menos de 13 y ahora hay 53 y por qué es importante esto, porque los procesos y ahora sí podemos llamarle un proceso porque no es que postulas y ganas, sino que generas una idea, pasan por un acompañamiento antes incluso de que entre en competencia el tener un espacio y hacemos un acompañamiento a todos y una vez que tienen el espacio desarrollan su residencia y el proceso final, este año de hecho ya han empezado, es destinado para que se muestre en los lugares en donde no llegamos y ¿a dónde no llegamos? no llegamos por ejemplo a los barrios que les mencionaba, no llegamos a veces a parroquias rurales, no llegamos a los mismos cantones y los compañeros que están acá y que generan un producto viajan hacia esos espacios, por eso a esto le llamamos un ecosistema, otros servicios entregados son estos, la coproducción, el Terra y el Teatro Prometeo que está también a las órdenes de los cantones, especialmente bajo este encuentro, está la propuesta que tuvimos el otro año de juntarnos entre cantones vecinos a partir del programa de formación y gestión de la cultura, está también el levantamiento de información en territorio, ya les voy a comentar cuál es la propuesta para estos años y que ha venido también de las extensiones, Y esto de acá es súper importante porque aquí de alguna manera se evidencia todo lo que les he mencionado, está cuánto han recibido las parroquias rurales, las parroquias urbanas y en contraste con los gráficos anteriores ustedes pueden evidenciar cómo ha sido la distribución de todos nuestros servicios.

Finalmente aquí están todos los datos, ustedes con esos datos y yo les pregunto que hagamos memoria y que de hecho nos digan cómo mejorar, que nos ayuden a mejorar, cuántas instituciones que tienen competencia en cultura se han acercado al menos a tener estos indicadores, en ocasiones nos han dicho que se ha vuelto más burocrático el acceso a los servicios, nos han acusado también de que se demoran más y demás, pero nosotros creemos que la posibilidad de hacer esto nos da orden para empezar, es ordenado. Ustedes también pueden decir a ver en qué se invirtió esto, a quién llegó, por qué se dio así y nosotros les vamos a poder decir esto pasó por esta razón, estas personas las escogieron y a nosotros yo les digo y les pregunto compañeros, en el Cantón Mejía, en Cayambe de hecho que conversábamos, en Pedro Moncayo quizás no ha sucedido, pero cuántos procesos culturales ha levantado la alcaldía por ejemplo y frente a eso cuál ha sido la rendición de cuentas y cómo ha funcionado, entonces por eso para nosotros y nosotras esto es importante que ustedes lo sepan y esto es lo que alcanzamos con el presupuesto que recibimos de parte de la sede nacional que a su vez recibe del Estado y que a la final es una política de cómo ven la cultura. Ustedes se imaginan si es que pudiésemos tener esta información de todos los cantones con todas las infraestructuras culturales, con todas las instituciones que tienen competencia en cultura y a su vez de todas las provincias, podríamos quizá pensar en levantar una verdadera política cultural.

Hay que reiterar que la democratización pasa por convocatorias abiertas que de hecho hemos insistido bastante, ustedes pueden revisar que en todos los años ha sucedido esto, que se ha roto con la parcialización y con la discrecionalidad de los servicios, sigamos por favor Dani, y esto por favor también llévenselo, tomen una fotografía de esto que son nuestra rendición de cuentas 2022-2023, ustedes van a encontrar ahí informes, fotografías, los nombres de las personas que han sido productores, van a encontrar todo, absolutamente todo, entonces también lo pueden revisar, ahí están los links, sigamos y con esto hasta aquí voy a hacer una pausa, les pedimos que sigan preparando sus preguntas.

**Verónica Cañar.**

Contarles que desde el año 2021 la institución ha elaborado un instrumento que pueda garantizar derechos y principalmente pueda erradicar toda forma de violencia, entonces de a poquito, desde el 2021, como les mencioné específicamente en septiembre del 2021, se empezó a elaborar este instrumento, como a través de la sociedad civil, nos reuníamos en centros y casas culturales reuniendo las inquietudes, las preocupaciones de artistas, gestores culturales y finalmente determinamos ya un protocolo que lo hemos denominado protocolo de prevención y atención de casos de acoso, discriminación y toda forma de violencia en los espacios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo

Pichincha, cuál es el objetivo de este protocolo, que pueda crear estrategias de actuación dentro de los espacios administrados por el Núcleo Pichincha, frente a situaciones de conflicto, violencia, acoso o discriminación, en los cuales se determine mecanismos de prevención, de atención y de intervención para asegurar una convivencia libre de violencia y garantizar la efectiva protección de los derechos. Entonces dentro de este protocolo marcamos dos ejes, digamos, importantes, la una es poder prevenir y solucionar conflictos únicamente en los casos que se pueda realizar como la normativa nos permite y el segundo es que poder atender estos casos y poder también derivar estos casos en caso de que amerite.

Como les mencionaba, este instrumento, este protocolo ha sido construido con algunas actorías, entre lo que les vuelvo a recalcar, artistas y gestores culturales dentro de la sociedad civil, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, que tiene como objetivo la garantía de derechos de niños, adultos mayores, adolescentes. También tenemos el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, los Consejos de Protección de Derechos, en este caso contamos con el Consejo Cantonal de Derechos de Mejía y también la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Miguel de los Bancos. También tuvimos un acercamiento importante cuando nosotros ya pusimos en práctica este protocolo con la Defensoría del Pueblo y el Consejo de Protección de Derechos de aquí de Quito.

Entre este instrumento, entre otras cosas como procedimientos y rutas de atenciones, también se marcan puntos importantes como son los enfoques, tenemos como el más importante género, derechos humanos, interculturalidad, intergeneracional, interseccionalidad, inclusivo, restaurativo e interinstitucional. Entre los también puedo destacar, que son los más importantes, el no re victimización, la confidencialidad, porque garantiza que las dos partes, tanto la persona que ha denunciado como el presunto denunciado, puedan tener su derecho a la intimidad, la presunción de inocencia, el debido proceso en cada una de las partes y etapas, la atención y protección y acompañamiento, profesionalismo, imparcialidad, igualdad y no discriminación. Dentro de todo el instrumento, el protocolo, ustedes podrán ver como algunos de estos principios que se repiten, porque tenemos dos ejes importantes, como les digo, cuando es en caso de conflictos, cuáles son las medidas que podemos tomar y cuáles son los en caso de atención ya de alertas de violencia o acoso o discriminación, cuáles son las medidas que también se tiene que tomar.

Tenemos nosotros dentro de este protocolo una ruta, una ruta de atención. La ruta de atención marca tres etapas importantes, la una es la detección, cuando ya se determina la denuncia, entonces ya se pone la alerta, se tiene conocimiento, se conforma un comité institucional para que pueda revisar y la segunda es una etapa de intervención y atención. En esta etapa se pueden determinar medidas de protección inmediatas, como la separación de la persona que denuncia con la persona que ha sido denunciada, que es importante para garantizar la integridad de las personas y finalmente el seguimiento y derivación de estos casos, porque habrá casos en que amerite referirlos a la Fiscalía, a un Consejo de Protección de Derechos para que emita medidas de protección inmediatas.

Ustedes podrán también revisar como en la integridad de todo este documento, cuáles han sido como los objetivos específicos, pero fundamentalmente quiero referirme a que es importante tener estos protocolos en las instituciones, en las instituciones culturales en este caso, ¿por qué? porque garantizan que los espacios sean seguros y respetuosos porque previenen abusos, posibles abusos, porque también promueven equidad e inclusión, porque brindan atención a las víctimas en caso de que las necesiten, porque fortalecen la confianza en las instituciones, porque cumplen con normativas y finalmente porque promueven un bienestar general y colectivo. Les invito a que ustedes puedan revisar, como lo había mencionado Andros, es un instrumento que lo hemos levantado de a poco, nos enorgullece bastante, ha sido complejo por lo por lo delicado que también puede ser el tema, pero para la institución ha sido como un principio poder tratar cada uno de los casos con el respeto que amerita y que lo puedan ustedes revisar en la página que se encuentra alojada en nuestra página oficial y también en los códigos QR que se encuentran en los espacios. Gracias.

### **Juan Francisco Segovia.**

Buen día, con todas, todos. Mi nombre es Juan Francisco, yo estoy a cargo de la coordinación del trabajo que realizan las unidades sustantivas en la institución, ustedes saben que tenemos una cinemateca, una de publicaciones editorial y el área de fomento artístico y cultural. Nosotros hemos establecido algunas políticas de gestión en este sentido, una de ellas que ya se ha mencionado es procurar que los recursos, primero que se vean los recursos, que se gestionen los recursos en el sentido de servicios, que estos servicios por otro lado se priorice para los territorios que no están en la centralidad de Quito y por otro lado que la entrega de estos servicios sea de manera transparente, organizada y sobre todo que la gente sepa exactamente qué hacemos, por qué hacemos, cuándo lo hacemos.

Ustedes recordarán, algunos de ustedes recordarán que algunas de nuestras primeras acciones fueron unos encuentros, unos talleres que realizamos en cada uno de los cantones, donde pudimos identificar cuáles han sido las iniciativas culturales que se desarrollan en estos espacios, conocer también cuáles son las actorías, cuáles son las formas en que están organizadas estas actorías, estas gestiones en cada uno de los territorios y por otro lado medir cuáles son los malestares, las necesidades, digamos las críticas de cómo podría mejorarse la gestión y pudimos identificar que algunas de las principales, digamos la mayoría de iniciativas tienen que ver con la educación no formal, que precisamente vamos a ver en un momento, también las actividades de artistas, las presentaciones artísticas o la necesidad de que la actividad artística sea apoyada de alguna manera, ferias, ese tipo de cosas. Y, por otro lado, al contrario, digamos alguna de las principales, voy a decir quejas entre comillas, que la inversión que hacía la institución no se tenía claridad de por qué, de cuándo, de quién recibía estos recursos, de qué manera se tomaba la decisión de que estos recursos sean destinados para una u otra actividad. Entonces, pensando en esto, nosotros vimos que era importante establecer un sistema claro para acceder, como dije, a los recursos desde un enfoque de servicios, entonces establecimos nuestro Sistema Provincial de Servicios Culturales, que como ustedes conocen, pasa por un proceso de convocatorias públicas, todos nuestros recursos.

Entonces, en estos catálogos que mencionamos hace un momento, ustedes van a poder ver exactamente en qué se invierte el dinero en las áreas de cinemateca, editoriales y de fomento artístico, en qué momento del año se van a entregar estos recursos y también, una vez que se avance en el trabajo, quiénes recibieron esos recursos, en qué momento se utilizaron esos recursos, en qué lugar se utilizaron, en qué contexto se utilizaron. Entonces, hemos establecido una manera muy transparente, ha sido una de las intenciones principales de conocer cuándo, cómo, por qué, quiénes, de qué manera se pueden entregar estos recursos. Entonces, algunos de ustedes incluso han participado en estos comités territoriales, que han analizado las solicitudes para recibir estos servicios y que han pasado por una revisión, por un análisis de algunos criterios, como por ejemplo, quiénes son los públicos beneficiarios, cuál es la participación de la comunidad, de qué manera está organizada la actividad, en fin, y así se han ido entregando los recursos con este sistema, que está, si se quiere, escrito ya, establecido como un proceso que obviamente tiene la posibilidad de mejorar y en estos espacios, por eso vamos a pasar ahora a las mesas, nos interesa que ustedes puedan decir cómo mejorar la democratización de los recursos, cómo mejorar el cuidado de los espacios en los que trabajamos y cómo mejoramos técnicamente la gestión.

### **Andros Quintanilla.**

Lo que ustedes están viendo acá, ésta también ha sido otro sello del núcleo pichincha, la educación como principio transformador, el SEA es un espacio de formación que funciona acá, que tiene una metodología, un enfoque educativo, una propuesta metodológica, bajo la cual se vinculan nuestros usuarios, esto es también súper importante decirlo, porque no se trata de dar clases, porque no se trata sólo de dar talleres, sino saber qué podemos dar, cómo enseñar compañeros y compañeras y les

comento que tenemos también el agrado de contar con compañeros y compañeras, que muchos se han vinculado desde sus conocimientos, porque han estudiado educación, pedagogía y artes y esto nos parece importante, considerando que en muchas de las ocasiones siempre se cumple sólo con, y desde la institución pública me refiero, con dar un taller y no con preguntarse cómo está funcionando todo esto. Santiago que justo está ahí casualmente pasando, es la persona que ha coordinado este espacio y es importante, justo hace unas semanas terminaban el proceso de profundización, cuál es el sello de todo esto, de lo que ustedes ven, es que se conecte el SEA, es decir los estudiantes que pasan por este proceso, en muchas ocasiones se vuelven residentes y nuestros residentes a la vez se conectan con los servicios que les comentaba, que funcionan en parroquias rurales o que ocasionalmente viajan a los cantones, por eso nos parece y de defendemos como principios bastante importantes para esta gestión.

Aquí ustedes van a ver en las fotos que es en el programa de Formación en Gestión Cultural y Políticas de la Cultura, que sucedieron en todos los cantones por ejes territoriales, nos conectamos a través de esto y la idea, la principal idea de esto es entender de alguna manera cómo está funcionando la gestión en cada uno de los espacios que ustedes, a los cuales ustedes pertenecen, pero por otro lado fortalecer el tejido social y aportar también a la construcción de política pública cultural, esto pensando, ustedes de hecho fueron parte de cinco módulos, entre esos pudimos contar con Economía de la Cultura, Finanzas, que fue dictado por Jardín Azuayo y les cuento que en unas pocas semanas más tendremos la graduación, tenemos una certificación de ISTEPS, de las personas que lograron culminar con el mínimo de asistencias y de los proyectos que les propusimos, tenemos a 20 graduados y esto nos enorgullece decir porque son de toda la provincia, entonces eso también les dejo, vamos a seguir y finalmente antes de que sigamos esté el proyecto AYA, yo les comentaba en la última reunión de la asamblea en qué consiste el proyecto AYA, que recibimos 125 mil dólares de la Secretaría de Cultura y con esto se estaba trabajando en las parroquias rurales, porque era la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano, les voy a comentar cómo vamos a extender esto para el próximo año, avancemos un poco más por favor y les voy a pedir que vayamos teniendo las fotografías del AYA listo y cómo vamos a avanzar y cómo se conecta esto con nuestra propuesta de talleres cortos y talleres extendidos, que también hemos socializado cómo han funcionado, en qué ha consistido y demás, recuerden que los talleres extendidos tienen 72 horas como duración mínima, que en muchos de estos lo que se avala es la experiencia, se avala el sostenimiento de sus trabajos y no se pide titulación, no se pide más documentación que esa, sino que se pueda sostener una propuesta metodológica y pedagógica que defiende ese espacio.

Me viene a la mente el proceso que se levantó en Pedro, acá está Erly y es un proceso muy interesante porque en el Sierra por ejemplo habían cerca de cuántas eran, unas 200 personas, un montón de familias que se juntaron en torno a este proceso de pensar la danza y por qué traigo este ejemplo a colación compañeros y compañeras, porque es importante pensar en la diferencia de los territorios, justamente conversábamos en la última reunión que tuvimos en Pedro sobre la dificultad que tienen este sector geográfico. Erly nos decía, ustedes no van a encontrar en el país la presencia de una universidad, no hay la presencia de una universidad, entonces un joven que tiene 17, 18 años, que termine el colegio, cuáles son las posibilidades que tiene ahora mismo y nos decía Erly, mira las posibilidades que tienes o se junta una pandilla quizás posiblemente porque acá trabajo tampoco hay, es un sector descuidado de la política nacional, saben por qué no existen gestores y que de hecho se nos ha dicho en estas otras asambleas equivocadamente que no hay que aperturar el espacio para jóvenes del noroccidente, eso se nos dijo una vez, cómo no, si ellos son los principales movilizadores de la gestión cultural de esos territorios, cómo no aperturar este espacio para que esas poblaciones estén presentes, pensando y discutiendo la cultura por todo lo que les comento, entonces les dejo eso como un principio para que tengamos pendiente, por favor tengan pendiente esto, llévense la información que les estamos dejando, sigamos y con todo esto, sigamos por favor avanzando, lo que queremos comentarles es que si ustedes se fijan en nuestra propuesta hay una transversalización de los servicios, qué quiere decir esto, que con el presupuesto que recibimos no podemos pensar, ok la mitad se va para música, la otra mitad se va para artes escénicas, el otro tres cuartos se queda para

artesanías, por qué no podemos hacer eso, porque el presupuesto es ínfimo, pero por otro lado la posibilidad de juntar estas disciplinas nos abre y nos da la apuesta de construir algo más horizontal, nos permite disfrutar digamos de presentaciones que se conecten con la comunidad, de no apartarlas por disciplinas, esto no quiere decir que eso también pase, de hecho apostamos a que haya una transversalización de los servicios, de las expresiones culturales, reconocemos la diversidad pero le apostamos a eso principalmente, porque también se nos ha dicho como oigan y cuánto le están dando a la música y cuánto le están dando a las artes escénicas, cómo sostendríamos eso y de hecho les invitamos en las mesas que nos digan cómo hacemos eso y por qué no haríamos por ejemplo artesanías, tejido, por qué no haríamos otras disciplinas súper específicas, xilografía, artes plásticas, artes visuales, por qué no haríamos eso, entonces cómo sostenemos desde acá y sin caer también en la discrecionalidad. Me acaban de pasar una notita que ha llegado el delegado del Ministerio de Cultura y Patrimonio, le agradecemos por estar presente, de hecho, es la primera vez que tenemos y gracias por estar acá, avancemos por favor.

Con todo esto les hemos dado las rendiciones de cuenta 2022-2023, los catálogos de servicio y por eso esto que se está mencionando acá nos parece súper importante, que una de las políticas de esta administración ha sido que se levante y se genere indicadores y estadísticas de los presupuestos. Aprovecho justo lo que les mencionaba porque la idea es que todos estos datos cuando terminemos nuestra administración, le vamos a entregar a las instituciones correspondientes, a los GADS, al Ministerio de Cultura, a todas estas entidades que sabemos les interesan estos datos para construir política pública, a pesar de que el núcleo pichincha si se quiere frente a todo el Sistema Nacional de Cultura es bastante pequeño, entendemos que esta información es vital para pensar en una política pública cantonal, en una política pública provincial, sigamos. Ustedes van a encontrar manuales e instructivos que también ha sido otra propuesta que hemos hecho de este espacio del Teatro Prometeo, que son las políticas de cuidado pero también cómo te adscribes las franjas de programación o producción, la utilización del teatro cuando se trata de fines sociales, en fin, de todo esto hemos construido guías y procedimientos para que la gestión sea la más adecuada, con todo esto quiero agradecerles por este espacio y ahora quiero hacer como un breve paréntesis para pasar y comentarles, de hecho aquí nos acompañan compañeros residentes que aún no han recibido su pago y no han recibido su pago también, insisto en la presencia del Ministerio de Cultura acá, considerando que es una política de gobierno, hasta este momento no tenemos la cuota suficiente para pagarla, les cuento que hasta el día de ayer, le voy a pedir a mi compañera Johana que por favor me pueda acompañar ayer, el día de ayer nos llegó, gracias a las gestiones de la sede nacional, una cuota de 21 mil dólares para cancelar pagos que debíamos desde septiembre, imagínate que recibes un pago y no te podemos pagar desde septiembre, entonces le voy a dejar a Johana para que nos cuente un poco por qué ha sido esto, voy a pasar a profundizar en también a qué se ha debido y a dejarles a ustedes como la idea general.

### **Johana Maldonado.**

Buen día con todos, con todas, mi nombre Johana Maldonado, soy la directora financiera nacional de la Casa de la Cultura, gracias por la invitación Andros y bueno para hacer unas aclaraciones, como ustedes saben ahorita el gobierno central está pasando por una crisis muy fuerte con el tema del recurso para el tema de acreditaciones, nosotros como planta central, de acuerdo a la ley de cultura tenemos la potestad y el soporte para dar, no sólo aquí en Pichincha, sino también a nivel país, tenemos 24 EODS que debemos brindar el soporte y el contingente en temas financieros, igual en todas las áreas administrativas de la institución, en donde nosotros hemos emitido oficios, que bueno le vas a llegar a Andros también, que aquí los tengo para que les pueda compartir a ustedes, en donde Fernando Cerón, que es el presidente de la sede nacional, ha enviado insistencias del ministerio para que se hagan las acreditaciones pertinentes, recuerden que desde la EOD acá en Pichincha hemos cumplido con las cuotas de devengado, ustedes también pueden tener acceso, pueden desde su celular o en la laptop, pueden tipiar [www.ecg.gov.ec](http://www.ecg.gov.ec), ahí están todas las directrices, de hecho nos pusieron el cierre del ejercicio fiscal ya para este 30 de noviembre, se adelantaron un mes, por lo

regular siempre lo cerramos en diciembre, pero por este tema que hay una limitación en la caja fiscal, nos tuvimos que adelantar un poquito más de acuerdo a las directrices.

No sólo en Pichincha, sino a nivel de todas las EODS, que tenemos 24 en territorio y con la EOD en Quito somos 25. Se entregó ayer en donde los compañeros estuvimos hasta tarde trabajando y de hecho pudieron bajar y hacer los pagos pertinentes el día de ayer. De hecho, igual yo manejo un grupo de chat con todos los financieros a nivel país, voy a sacar a la directriz el día de hoy para que el día lunes tengan ya los pagos listos, ya con factura, con proveedor, para yo pedir nuevamente al ministerio una nueva ampliación a la cuota del devengado para poder cumplir con las obligaciones con los proveedores.

Es lo que les puedo informar, de hecho, les voy a dejar el oficio para que Andros también les pueda compartir, sacar copias y tengan evidencia del trabajo también que damos de soporte a cada territorio, no sólo en Pichincha, como les dije, tenemos 24 hijos, la planta central que tenemos que dar el soporte en todas las áreas, ¿no? Y más en área financiera porque ustedes saben que es lo más delicado en estos momentos, porque estamos pasando por un momento difícil país, de hecho, no hay recurso, la CCE no tiene recaudación, por eso es que estamos limitados en las acreditaciones. Los procesos avanzan en las entidades, avanzan, pero ya en el tema de acreditación es directamente con el ministerio. Entonces, como les dije, les voy a dejar los oficios para que tengan ustedes también un respaldo y puedan visualizar el trabajo que hacemos desde planta central.

#### **Andros Quintanilla.**

¿Por qué nos ha parecido súper importante comunicarles esto? Como núcleo Pichincha, la institución ha tomado responsabilidad en esto y aparte de informarles que nos parece lo más pertinente, también hemos hecho incidencias propias. No sé si ustedes vieron, si me pueden poner la fotografía de frente al pabellón de justo esto.

Vamos a escuchar el video y luego les paso a comentar (se procede a visualizar el video).

Este comunicado lo sacamos nosotros. Esta intervención que ustedes ven acá fuera del pabellón de las artes también lo sacamos nosotros porque entendemos que la política digna de un trabajador de la cultura es que reciba su pago a tiempo y que éste sea justo. Por esta razón, de hecho, también yo creo que este es un llamado para otras instituciones culturales que no podemos hablar de justicia, de servicio si es que también frente a esto no tomamos un principio vital en cuenta, que es el poder mantener informados a nuestros usuarios.

Por eso hemos hecho esto, por eso también demandamos del Estado que se logre cumplir y por eso esto, yo les decía hace un momento, una de las líneas de trabajo del Núcleo Pichincha ha sido la educación. Si ustedes se fijan en este video, si ustedes se fijan en todo lo que les hemos mostrado, la idea es que ustedes obtengan la información necesaria para que podamos reclamar a tiempo y que sea un reclamo argumentado, que sea un reclamo con todas las necesidades que implica pedir y sostener que se cumpla con los derechos.

Voy a ir cerrando y quiero pedirles que vayamos teniendo por favor las fotografías del AYA. También les voy a pedir a quienes tengan una pregunta o alguna necesidad de intervención que tenga referencia con lo que les he mencionado, que nos lo puedan hacer en este momento. Solo vamos a aceptar tres preguntas.

Porque luego vamos a pasar a las mesas donde vamos a conversar y luego vamos a volver a la plenaria y ahí vamos a ampliar el diálogo, no es que no queremos hablar, sino que es un poco para seguir con el orden de la Asamblea y finalmente viene la propuesta 2025.

Luego de explicar esto voy a escuchar sus preguntas y sus necesidades. Con todo esto, el día de hoy nos acompañan los compañeros que han sido electos desde cada una de las extensiones y tuvimos,

les comento, un taller y esta es básicamente la propuesta que socializamos con los compañeros y compañeras. Esta es la inversión que se tiene presupuestada, que se ha planificado para el año 2025.

Ustedes aquí van a encontrar los servicios que vamos a ofrecer, que son exactamente similares a los que hemos venido construyendo. ¿Por qué digo similares? Porque algunos van a cambiar profundamente, como por ejemplo el servicio de cine comunitario. Nos interesa que se cumpla el servicio de cine comunitario, pero adicionalmente este año estamos haciendo una propuesta de distribución y exhibición.

Es decir, ya no nos interesa solo hacer el proceso, que es súper rico, súper importante, sino también en cada cantón construir una propuesta de socialización de cine, que se vean las películas que hasta ahora hemos grabado, y construir procesos de cine clubs, ojalá, o si no, al menos un festival de cine en cada uno de los cantones. Entonces, esa es la propuesta de este año y para la cual necesitamos su ayuda, compañeros. Muchas gracias.

En cuanto a los talleres, al pago de servicios, talleres extendidos y talleres cortos, les comentamos que lo vamos a juntar con la propuesta del AYA. Por favor, si me pueden presentar esas fotografías. La propuesta del AYA es una propuesta que hemos venido trabajando con la Secretaría de Cultura, como les mencionaba, y a finales de este año, o máximo a inicios del próximo, vamos a tener una guía de mediación cultural.

Esta guía de mediación cultural es súper importante porque establece las bases para sostener un proceso. Esto que ustedes ven aquí, la persona que aparece en la pantalla es una de nuestras mediadoras. Entonces, este proceso no queremos dejarlo suelto, es decir, no haces un proceso y te despides, sino más bien seguir con este proceso en cada uno de los cantones.

Para esto también hemos buscado un recurso y lo que apuntamos y queremos es que las presentaciones artísticas, los talleres, nos ayuden a sostener el tejido que se está construyendo desde acá, pueden ver aquí los procesos que han necesitado las múltiples etapas del proyecto AYA.

Todo lo que se hace es trabajar con infancias para de esta manera investigar cuáles son las mejores posibilidades de mediar arte y cultura con esta población, pensando en que las infancias se convertirán en adolescencias, jóvenes y serán los posibles públicos, se convertirán en posibles públicos. Ustedes, y de hecho les pregunto, ustedes han visto que muchas de nuestras presentaciones, porque soy artista escénico, lo que más complejo es el público, incluso a pesar de tener una difusión, una distribución, un plan de comunicación coherente, los públicos son una complejidad y una política para los públicos no existe, es por eso que nuestra guía de mediación artística y cultural cobra relevancia.

Se ha trabajado con laboratorios de mediación también en las parroquias rurales y esto queremos trasladarlo a los cantones, así que el próximo año, esta es una de nuestras metas, el Festival Liberi, queremos conectarlo también, es un festival pensado exclusivamente en las infancias, queremos conectarlos con cada uno de los cantones, pero por sobre todo considerando el presupuesto que sea sostenido por otras instituciones y con esto la idea es que no sólo el Núcleo Pichincha y su presupuesto esté conectado, sino que podamos sostener el apoyo con los GADS y para eso nos hemos reunido con los coordinadores, las coordinadoras y hemos analizado su plan de trabajo y desde ahí es desde donde hoy queremos juntarnos y escuchar también sus ideas. esa fotografía, es en el Parque Las Cuadras, en el sur de Quito en el Parque Las Cuadras, pero era una fotografía que sucedió en una presentación dentro del Festival Liberi.

Con esto, esta es la distribución 2025, ustedes pueden ver ahí los montos, todavía no sabemos cuánto nos va a dar el Estado, pero ¿por qué le habíamos solicitado a la compañera directora financiera que esté acá? Porque hay una posibilidad que no queremos barajarla, que esperamos que no pase. Puede ser que el Estado nos diga, miren, no vamos a tener dinero para este año y nosotros tenemos todavía una deuda de 18 mil dólares. Si es que esa deuda no se logra sustentar este año, eso implica que paguemos con el dinero del año que viene, pero que recibamos del mismo presupuesto.

Si es que eso llega a pasar, de estos rubros que ustedes están viendo en la pantalla, necesariamente disminuirían. ¿Por qué? Porque vamos a tener una deuda prorrogada. Entonces, hemos querido comentarles eso con el propósito de... esperamos que eso no pase, y de hecho es una lucha tanto de la sede nacional como nuestra y como todos los núcleos, para que todas las deudas puedan cancelarse.

Pero es muy posible que eso suceda también, porque ya ven lo que nos decía nuestra compañera directora, que el Estado está enfrentando como una seria crisis, y ustedes creo que son más que testigos de aquello. No tenemos luz, no hay agua, y, en fin, la cultura sigue siendo como la última rueda del coche y también creo que en este punto vale hacer un llamado a esa necesidad de sostener la crítica, sostener el diálogo respetuoso, pero sí decirlo, decir cómo se están manejando las políticas de Estado, creo que es importante, respecto y al menos en términos financieros.

Y, para terminar, compañeros y compañeras, esto que ustedes están aquí, por favor, les pedimos a los compañeros de cada uno de los cantones que puedan tomarlo, una fotografía, aunque van a encontrar en el código QR, son los servicios que proponemos se pueda sostener para este año, dependiendo del rubro que tenemos.

En este punto voy a hacer una pausa aquí, deberíamos pasar a lo que sigue, que es pasar a las mesas de trabajo, y para... Ah, no, antes de pasar a las mesas de trabajo, me estoy olvidando, que es la posesión de los compañeros de las extensiones, sin embargo, voy a escuchar, les pido que puedan ayudarme con un micrófono para las intervenciones de los compañeros.

Vamos a pasar a la posesión de los coordinadores y coordinadoras de las extensiones que nos acompañan acá, coordinadores con sus vocales, pero antes voy a dar la palabra a tres personas para aclarar o profundizar algo de lo que hemos dicho.

#### **Ciudadano.**

En la intervención anterior sobre las cuestiones que dio el informe económico, usted propuso que podíamos participar con ese tema.

Y la participación de la compañera de la Casa de la Cultura que plantea que el gobierno no tiene dinero. Yo creo que lo que usted terminó diciendo al último de que están dejando para lo último lo que es el arte y la cultura. Nosotros los artistas en verdad estamos viviendo una realidad que realmente estamos cayendo en un estado de desesperación en algunos momentos.

Primero que se está reduciendo desde los gobiernos anteriores, se viene reduciendo el presupuesto para el Ministerio de Cultura. Cada gobierno, tanto Moreno, tanto Lasso y ahora este gobierno, va reduciendo, va reduciendo y casi no hay el presupuesto necesario y adecuado para la cuestión de la cultura. Aprovechando que por aquí dijo usted que estaba un representante del Ministerio.

Ya, mucho gusto. Yo soy un artista, pintor, algunos de mis compañeros me conocen, soy presidente de la UNAPE de Pichincha, Reunión de Artistas Populares de Ecuador, al cual agradecemos que nos dieron la oportunidad porque no encontrábamos local para hacer un festival que hicimos el día jueves y que estuvo muy bueno y que le agradecemos públicamente por ese espacio. Pero lo hicimos a pulso, como siempre hacemos los artistas populares, poniendo plata y personas y compañeros conscientes, artistas participaron de forma gratuita en ese acto, que fue en conmemoración al 15 de noviembre de 1922, un hecho histórico para los trabajadores.

Esas expresiones culturales se las está dejando a un lado, no hay quien apoye. ¿Por qué el asunto de la reducción del presupuesto para la cultura para los diferentes estamentos que desarrollan la cultura? Porque se está impulsando la economía naranja, que es una política cultural en la cual se denigra al artista, compañero.

Entonces entramos a la precarización del artista, compañero yo creo que muchísimos me van a dar razón ahorita, porque está privatizando la cuestión cultural Y ahí vi en su planteamiento de presupuesto para la cuestión de las expresiones pluriculturales de los pueblos el 3%, cuando es una importancia de desarrollar las identidades culturales de los pueblos, porque es nuestra identidad, compañeros.

Y ahí nosotros los artistas sacamos ideas para crear expresiones artísticas con nuestra propia identidad. Eso debe tener una revalorización importantísima en presupuesto para eso. Y nosotros no consideramos que hay alternativas en la política naranja.

La cuestión del 1%, por ejemplo, está bien, podemos aplicar esa cuestión, pero se está tirándole, o sea, como el gobierno no da el presupuesto necesario, le tira la pelotita a las empresas privadas, las cuales cogen esto como un negocio, porque en la práctica dan mil dólares y ellos ganan mil quinientos, el 50%, que ese mismo dólar, si lo ponen en un banco, solamente le dan el 6%, o sea, tienen una ganancia de intereses económicos. Pero bueno, que sirva para desarrollar. Entonces, nosotros como la UNAPE (Unión de Artistas Populares de Ecuador).

Entonces, nosotros como la Unión de Artistas Populares de Ecuador, proponemos que el gobierno, hemos venido exigiendo desde 1922, en el último Congreso Nacional de la UNAPE, y tenemos como un planteamiento de lucha, compañeros, no vamos a rogar ni arrodillarnos ante nadie, el asunto del 1% para el arte y la cultura, que esto maneje el Ministerio de Cultura, les dé a las casas de la cultura, les dé a los gobiernos parroquiales, en las diferentes instancias, para que se desarrolle el asunto de la expresión del arte y la cultura, que es un derecho. Y los derechos, compañeros, no se los consigue pidiendo ni rogando, los derechos se los consiguen luchando.

La única cuestión nomás es que aprovechando esto, yo quiero que el representante del Ministerio que lleve este pedido, de los artistas, o sea, yo no soy persona que hace proyectos para vivirme y beneficiarme de eso, yo vivo de mi arte, de mi pintura, yo hago retrato.

#### **Elisa Giseña Parra Padilla.**

Soy actriz, tengo 30 años de actividad artística, teatral, en el campo de la independencia siempre.

Primero, decir que comparto total y absolutamente lo que acaba de expresar el compañero acá de Plástica y lo otro es que cuando ustedes hablaban de la democratización, de las expresiones artísticas y hablaban de que acá se estaban generando las residencias y que, en base a los productos obtenidos de esas residencias, iban a pasar a territorio ese tipo de materiales que se han generado de acá.

También hablaron de tejido, y entonces, en ese sentido, mi pregunta tiene que ver con si han previsto, han mirado, como una de las hebras de ese tejido tan importante que se está generando, las actividades que ya vienen desarrollándose en territorio desde hace muchos años. Grupos independientes que vienen trabajando en territorio de manera, repito, recalco y pongo en negrilla, independiente, sin tener ningún recurso de ninguna institución del Estado, a puro pulso, vienen desarrollando unas actividades que son sumamente importantes y que han generado en formación de públicos, que es un tema que como voz mismo lo explicaste, es un tema muy complicado y que lo venimos trabajando desde hace 10 años en el caso nuestro, nosotros trabajamos en Zambiza. Entonces, digo, hay un trabajo que ya está realizándose, que se viene haciendo, o sea, cómo la Casa de la Cultura va a articular esos trabajos en territorio para potenciarlos también de alguna manera, y también para que sea un capital que circule entre todos, que sea conveniente para la Casa de la Cultura y que sea conveniente también para que estos proyectos mueran.

#### **César (Extensión Cayambe).**

A ver, buenos días con todos. Nosotros somos parte de la nueva extensión de Cayambe, producto de hartos problemas internos, full problemas internos, que básicamente han provocado este nuevo momento de regeneración de la extensión.

Muchos de nosotros nos hemos enterrado a través del RUAC, no de la Casa, y para serles honestos nosotros no hemos visto el trabajo de la Casa en el territorio. Creo que hay que sincerarse, y yo no digo que no ha habido, que quede claro, no ha habido que no ha habido. Desde nuestra experiencia no hemos visto el trabajo de la Casa en territorio.

La segunda cosa que observamos, desde lo poco que conocemos, porque estamos como tres semanas más o menos, y de lo poco que conocemos y hemos leído, las propuestas pueden ser bonitas en Quito, pero las propuestas para nosotros, para desarrollar la capacidad endógena de nuestras gentes, las propuestas deben llevarse con personas de territorio, los recursos deben quedarse en territorio. Entonces no podemos imaginar que el cine de Cayambe se desarrolle si la gente cineasta de Quito va a hacer sus trabajos de cine en Cayambe. No entiendo.

La otra cosa que no logro entender es que muchas de las propuestas que se hacen desde colectivos, como decía la compañera Independientes, y aprovecho para estar de acuerdo contigo y de contra de acuerdo contigo, pero las propuestas de los colectivos independientes a veces se generan por momentos en relación con determinada población, por tanto, se van volviendo propuestas independientes, y por lo tanto hasta cierto punto personales, que es las que no se desarrollan. Yo soy músico, compositor de 33 años trabajando en esto, y realmente estamos recontra abandonados. No hay que hablar nada de lo que ya conocemos, sabemos cómo está el ministerio, sabemos cómo está el país, estamos solos frente al mundo, eso es una realidad no hay que quejarnos, pero tampoco hay que darles el aplauso.

Y yo estoy de acuerdo, no creo que debamos aplaudir ninguna gestión con migajas ni tampoco de rodillas. Por estas razones, y yo quería tomar la palabra para salvar mi voto, porque la única duda que me quedó de la lectura del acta es cómo las aprueban, y nosotros, al menos yo como coordinador del área de Cayambe, quiero salvar mi voto del acta.

**Andros Quintanilla.**

No se aprueban las actas.

**César (Extensión Cayambe).**

Esa era mi pregunta, porque obviamente estamos aquí en asamblea que puede abalizar un montón de cosas, y yo vuelvo a repetir, con Andros nos conocemos ahora muy poquito tiempo, no estamos en condiciones de criticar los trabajos, ni mucho menos, pero tampoco de avalarlos. Y creemos, desde mi perspectiva puntual, que la mejor forma de organizarnos es siendo honestos. La mejor forma de organizarnos, desde mi punto de vista, es no velándole la píldora a nadie, pero tampoco engañándole.

Entonces, mi pregunta realmente iba con el acta, pero si es que no se las aprueba, creo que retiro la pregunta. Eso nomás es.

**Andros Quintanilla.**

Voy a dar respuesta a lo que mencionaba la compañera, también comentarles que yo sé que hay muchas necesidades de intervención, pero necesitamos seguir un orden, un orden que se establece, porque me han pedido la palabra acá adelante dos personas, y no puedo darles, lamentablemente, porque como les digo, tenemos que seguir, nos falta todavía una buena parte de la asamblea, pero quiero dar respuesta a lo que nos decía. Primero, la primera idea de vincular estas otras propuestas son los servicios que ofrecemos, es decir, que nos encantaría conocer tu propuesta a partir de potenciarla desde las líneas de fomento que tenemos, y poder entender cómo podemos agruparle, por ejemplo, a esta propuesta del AYA. Entendemos que, a partir de ahí, lo que se quiere en el siguiente paso es construir una agenda para las infancias, desde la Secretaría, y bueno, desde nosotros también es de esa necesidad.

Entonces, esa es una de las líneas, esto va a salir de manera pública, todos van a conocer, y luego de eso también, este espacio y en las mesas de trabajo que vamos a tener, la necesidad es que nos podamos vincular con otras personas que están trabajando en lo mismo, y desde ahí poder desarrollar un solo tejido. Con lo que decía César sobre Cayambe, yo creo que aquí hay algunos matices, en ocasiones en torno a esto se ha discutido y nosotros mismos lo hemos informado, por ejemplo, en Cayambe hemos encontrado o ha postulado personas de ahí mismo que es un cineasta, Inti Cachipuendo, no sé si me equivoco, Inti, él es cineasta de allá, y yo creo que el proceso hay que mirarlo de manera, como les decía, con muchos más matices, porque Inti ha sido la persona que ha dirigido en un año, nosotros dos años no hemos tenido más postulaciones, Renán, que está acá, es uno de los pocos cineastas de Pedro Moncayo, y hemos procurado, de hecho él trabajó en dos procesos, porque no ha habido más, y en la medida de lo posible, ¿cómo vamos a medir a los beneficiarios? ¿Se mide solo el realizador o se mide también las personas con las que trabaja y se mide las personas con las que ven? Les dejo eso como algunas preguntas. En este punto quiero agradecerles, quiero pasar a la posesión de las coordinaciones, le voy a pedir a mi compañera Verónica que me acompañe, les pido a los compañeros coordinadores que puedan estar pendientes, vamos a pasar a eso compañeros y compañeras.

#### **Verónica Cañar.**

Compañeros, compañeras, es importante darles un contexto de lo que fueron la designación de las coordinaciones en los ejes territoriales, por tanto, me permito hacer una breve referencia a cómo fueron designadas.

En cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de Funcionamiento de los Núcleos Provinciales y las Extensiones Provinciales, que determina como atribución del directorio provincial la designación de la coordinación de cada extensión territorial, el directorio provincial en sesión de 23 de julio del 2024, resolvió que, para la designación de las coordinaciones de las extensiones territoriales de Pichincha, se realizaría elecciones, en este sentido, les cuento que en Rumiñahui hubo dos candidaturas postulantes, de lo cual el 5 de octubre del 2024 se realizaron las elecciones. Posteriormente, en las extensiones en donde hubo una sola candidatura o donde, como por ejemplo Cayambe, no hubo una candidatura postulante, se realizó el 3 de octubre una sesión de directorio provincial en donde se resolvió que serán elegidas estas extensiones a través de las asambleas cantonales. En este sentido, voy a permitirme llamar por sus nombres a las personas que conforman las coordinaciones de Rumiñahui, Mejía, Pedro Moncayo, Noroccidente y Cayambe, para que puedan pasar y entregarles el acta de posesión.

Siendo el día de hoy sábado 23 de noviembre del 2024, se posesionan las extensiones de Rumiñahui, Mejía, Noroccidente, Pedro Moncayo y Cayambe para el periodo de dos años. Por favor puedan acercarse la coordinación de Rumiñahui, quien es su coordinador, Gonzalo Eduardo Bravo Veira, así también que nos pueda acompañar Mauricio Marcelo Marcillo Calispa, que ha sido designado como primer vocal de la extensión de Rumiñahui. Como segunda vocal de la extensión Rumiñahui, América Fernanda Guaranda Mora.

#### **Andros Quintanilla.**

Compañeros y compañeras, el acta dice lo siguiente, en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de noviembre del 2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 34, se cite el artículo y dice en este sentido, se efectúa en Rumiñahui las elecciones del día 5 de octubre del 2024, hay que tener en cuenta que fue el único territorio en donde se hizo elecciones, dice el nombre de la persona y luego el periodo de duración que es de dos años, que empieza a correr desde el día de hoy. Un fuerte aplauso por favor a los compañeros.

**Eduardo Bravo Veira.**

En nuestro cantón hubo elecciones y fue un proceso también que se fue bastante rápido y nosotros hemos logrado conformar un frente, Semillas Culturales, en el que nos hemos asociado artistas de varias disciplinas, entonces nosotros queremos llevar el arte, la cultura al cantón Rumiñahui y lograr que los artistas, los gestores de nuestro cantón puedan postular y puedan ser beneficiarios del catálogo que nos han mostrado hoy, de los talleres extendidos, de las subvenciones para cine, de los talleres cortos, de los encuentros, de los festivales y son líneas de fomento y de circulación en las que se pueden alinear los gestores culturales. Vamos a empezar ya está siguiente semana unas mesas de trabajo con los artistas y gestores en el territorio en cuatro parroquias, San Pedro de Taboada, Fajardo, San Rafael y San Joaquín, para trabajar con los artistas e irnos alineando a estas líneas de fomento y a los productos y servicios que tiene el catálogo.

De mi parte yo vivo haciendo comunicación y vivo haciendo cine, vivo haciendo arte, me dedico a muchas prácticas artísticas, entonces de mi parte tienen aquí también una persona en la que podemos trabajar y confiar y mi equipo también, que es un equipo muy responsable y con mucha trayectoria en el territorio, sobre todo.

**Verónica Cañar.**

Para la extensión de Pedro Moncayo, la coordinación de la extensión se encuentra conformada por Lizeth Anaí Cachipundo Andrango como coordinadora de la extensión, así también José Fernando Méndez Jaramillo como primer vocal de la extensión, María Elena Quimbiamba Alcocer como segunda vocal de la extensión de Pedro Moncayo, por favor si nos pueden acompañar.

**Andros Quintanilla.**

Voy a leerlo también porque en cada caso les cuento que ha sido una propuesta distinta y dice así, en la ciudad de Quito a los 23 días del mes de noviembre, de conformidad a los artículos establecidos correspondientes, se procede a la posesión de la coordinación de Pedro Moncayo a partir de la asamblea cantonal del 20 de octubre de 2024, en donde se proclama a la siguiente coordinación con sus dos vocales, firmado el día de hoy en la ciudad de Quito.

Un fuerte aplauso por favor para ellos.

**Verónica Cañar.**

Por favor que nos puedan acompañar para la coordinación de noroccidente, la coordinación está conformada por Jaime Erly Bastidas Torres como coordinador, Margarita Alejandra Caiminagua Águila como primer vocal, Bryan Lenin Solano Flores como segundo vocal.

**Andros Quintanilla.**

Igual les cuento que esta fue la última coordinación en poder definir a partir de su asamblea la coordinación, queremos agradecerle porque ha sido un trabajo bastante complejo, pero también bastante rico Erly, les cuento que nuestros dos vocales justo nos llamaron, nos disculparon que no pueden estar aquí, pero nada, te doy la palabra Erly, muchas gracias y felicitaciones.

**Erly Bastidas.**

Gracias Andros, bueno no tomé la palabra porque tenía la certeza de que íbamos a tener este espacio para compartir, estoy solo en este momento como coordinador pero estoy con un equipo grandioso del noroccidente de Pichincha, entonces nada más decirles que en el Cantón Pedro Vicente Maldonado, como parte del noroccidente de Pichincha, hay un trabajo sumamente comprometido y compartimos con ustedes el hecho de que a veces nos sentimos sumamente solos porque los gobiernos locales no han tocado fondo sobre el verdadero desarrollo que gesta el arte como parte de la cultura y la cultura

en sí como tal, por lo tanto decirles que todo lo logrado, el 99% ha sido con base a la pujanza y el convencimiento de toda la gente que ha estado trabajando, no creemos mucho en la gestión que viene desde arriba sino desde las bases comunitarias, desde esa base sólida que constantemente está trabajando.

Decirle a esta administración, tenemos las dos experiencias, perdón, cuando le veo a Andros que se desespera por el micrófono me da esta sensación de querer, de ese compromiso que existe porque tuvimos la realidad de los dos modelos de cómo fueron administrados, del anterior núcleo y de éste. Y déjenme decirles con mucho agrado de que es uno de los pocos cuerpos administrativos y no sólo en el ámbito cultural sino también político, porque esto también se transforma en una política pura y rica, que estos planes fueron contruidos desde la voz comunitaria, desde la gente y veo con mucho agrado que muchas de esas cosas se han venido instaurando en estos años, ojalá y tengamos mucho más tiempo para que este tipo de equipos pueda seguir trabajando.

Compa, felicidades jóvenes, fue participante también de uno de los talleres, yo también fui beneficiario, la burocracia se terminó en realidad porque es muy fácil acceder a estos servicios y decirles a todos los compañeros y compañeras que vienen desde los diferentes lugares, la única forma que vamos a salir de estos temas es trabajando juntos, yendo en contra de lo que está pasando en el sistema, trabajando juntos y demostrándoles que se puede gestar desde abajo, desde la gente.

Muchísimas gracias por la oportunidad, frente a un presupuesto chiquito o nulo desde los gobiernos locales, nos quedan las ganas y la fuerza y la templanza que tenemos desde acá, muchas gracias.

#### **Verónica Cañar.**

Para la extensión de Mejía, por favor pedirles que puedan pasar Diego Patricio Calderón Montaluisa, como coordinador de la extensión en Mejía, Vanessa Marilyn Ayol Albán, como primera vocal de la extensión, Iván Javier Chávez Montero, como segundo vocal de la extensión.

#### **Andros Quintanilla.**

Diego justo nos comenta que sus dos vocales no han podido venir, pero les entregaremos las actas, y de la misma manera en Mejía también pasó un caso distinto, es decir, que se llevó a efecto una asamblea, y dentro de la asamblea se escogieron a dos listas y ganó la lista representada por Diego. Voy a dar lectura, dice lo mismo, salvo la excepción, que en sesión del 3 de octubre del 2024 resolvió que las coordinaciones de las extensiones territoriales sean elegidas y particularmente en el cantón Mejía, de acuerdo a lo que les menciono.

Un aplauso, por favor, para Diego, felicidades.

#### **Diego Calderón.**

Bueno, muy buenos días con todos, mi nombre es Diego Calderón, y este es mi segundo periodo como coordinador, gracias a las personas que han depositado la confianza en mi gestión. Yo veo que también, justo con Cayambe, nosotros somos un territorio bastante parecido, y la problemática de las divisiones desde la creación del núcleo y antes de la creación del núcleo todavía existen.

Siempre ha sido limitante el presupuesto, pero nosotros, gracias a la gestión que tuvimos, como la coordinación, pudimos en Mejía ganar con una ordenanza que ahora justamente estamos trabajando, y gracias a esta también tenemos presupuesto, para no solamente pedir acá el núcleo de Pichincha. De la misma manera, también hemos podido trabajar con la prefectura de Pichincha, y nosotros hemos tratado de ligarnos con todos los que tienen competencia en cultura. Yo quiero felicitar, antes que nada, a todos los compañeros que están aquí y que han sido elegidos, porque a pesar de las limitantes de que nosotros tenemos y que está en reglamento, que nosotros no ganamos ningún beneficio económico de esto, nuestro trabajo es ad honorem.

Yo estoy seguro de que el trabajo que todos están haciendo es justamente por el honor de sus nombres y de sus territorios. Yo quiero felicitar a ellos, porque es un trabajo muy fuerte el que comienza ahora, pero es también un poco limitado el tiempo, porque en mis dos años de gestión se quedaron algunas cosas pendientes por hacer, y gracias a esta nueva designación voy a tener el tiempo para poder desarrollarlo. Lo que yo pido ahora es al Núcleo de Pichincha, el compromiso, el compromiso sincero para el apoyo en territorio, porque nosotros a veces, lamentablemente, nos hemos visto solos en el territorio, sin ninguna representatividad.

En este caso, nosotros hemos podido avanzar, hemos tenido la semana anterior una conversación justamente con el municipio de Mejía, en donde tiene la disponibilidad de dotarnos con un espacio que es una casa patrimonial, como para darnos como una sede para nosotros, algo digno en donde nosotros también podemos hacer. Justamente espacios como este, como el pabellón de las artes, donde se desarrollan actividades, eso es lo que necesitamos en cada cantón, porque nosotros lamentablemente no tenemos esto aquí, no tenemos una sala de ensayo de baile, de una sala de teatro, no tenemos eso ahí en territorio. Entonces, más bien, lo que yo les llevo a la reflexión y les pido que los presupuestos que se puedan utilizar en los gestores en territorio, que sean dados a nosotros, a las personas que estamos en territorio.

Yo sé que no es directamente así, pero que sí se puedan enfocar justamente para que sean utilizados los proveedores, seamos los de territorio y no solamente desde acá de Quito. Sin eso nada más, muchas gracias a todos.

**Verónica Cañar.**

Y finalmente, la extensión de Cayambe, nos pueden acompañar César Augusto Bustos Cabezas, como coordinador de la extensión, Germania Patricia Cabascángo Nabas, como primera vocal de la extensión, Fernando David Valenzuela Arroyo, como segunda vocal de la extensión.

**Andros Quintanilla.**

Muchas gracias, de la misma manera. Quizás en esto hay que recalcar, si ustedes se fijaron, los cinco casos son distintos.

En Cayambe no hubo ninguna lista que se postuló, pero en asamblea, que de hecho nos reunimos dos veces, dos compañeros fueron electos, y se menciona lo siguiente, se efectúa elecciones en Cayambe a partir de una asamblea cantonal del 22 de octubre del 2024, se proclama, están los nombres de los compañeros como coordinadores de la extensión Cayambe. Un fuerte aplauso para ellos, por favor, y les doy la palabra.

**César Augusto Bustos Cabezas.**

Bueno, nosotros lo único que podemos decir es que, en esta reorganización del núcleo, les comentamos para que un poco entiendan lo que va a pasar a futuro, fuimos elegidos por 16 personas de casi 140 que están en lista.

Gracias. Por tanto, nosotros hemos propuesto dentro del plan de trabajo para cumplir lo que nosotros siempre planteamos, es que nosotros vamos a encargarnos de reorganizar el núcleo, reactivarlo, y en seis meses vamos a llamar de nuevo a elecciones. Nos parece que tiene que ser decente, nos parece que debemos democratizar realmente el asunto y por eso si ustedes enteran que en seis meses el núcleo de Cayambe otra vez está en elecciones, es por esa razón.

De otra manera, estos seis meses nos comprometemos fielmente a decir las cosas que se tengan que decir y arrimar el hombro.

**Andros Quintanilla.**

Muchas gracias, por favor, si nos acompañan todos para una foto general de todas las coordinaciones.

Muchas gracias, un fuerte aplauso por favor para todas las personas y bueno, en este punto queremos pedirles que nos acompañen a unas mesas de trabajo, por favor, si mi compañero Juan Francisco Santiago y Carlos me acompañan por acá. Entonces, voy a empezar por el Cayambe Pedro Moncayo, por favor, ¿quién está a cargo de Cayambe y Pedro Moncayo? Las personas que son de Cayambe y Pedro Moncayo, les pido que se puedan juntar a Carlos y él les va a dirigir a la mesa de trabajo.

Luego, Mejía y Rumiñahui, va a estar con Juan Francisco en el salón de acá, en la sala 2, por favor, Mejía, Rumiñahui y noroccidente, les pido que por favor puedan traer sus sillas y acompañarnos en la sala de acá. Mejía, Rumiñahui y noroccidente y finalmente las personas que son de Quito, Santiago les va a llevar hasta el fondo de la sala donde está dibujado el oso de al fondo, entonces les pido que se puedan quedar allá. Mejía, Rumiñahui y noroccidente y la otra es en el auditorio.

Se dirigen a las mesas de trabajo.

#### **Isaac Peñaherrera.**

Creo que somos unos guerreros y guerreras porque estamos en la lucha constante por hacer que esa administración pública sea más consciente para las necesidades del sector cultural. Entonces ustedes saben que yo estoy a disposición para cualquier necesidad, para cualquier inquietud o lo que quisieran trabajar en sus territorios, con muchísimo gusto yo me acercaré a conversar con cada uno de ustedes como lo he venido haciendo y saben que estamos aquí para levantar política pública porque es la única manera de hacer grandes cambios en los territorios y ojalá el trabajo que estamos haciendo siga fortaleciéndose, agradeciéndose siempre por la presencia del gran espíritu, creo que por nuestros pueblos y nacionalidades, por nuestros conocimientos ancestrales que se vienen desarrollando en todos los territorios, es importante que cambie la cultura, que tenga esta visión intercultural, diversa y que nos ayuda a fortalecer los territorios. Entonces eso, más que nada un aplauso para ustedes por favor y que tengan una excelente jornada, gracias.

#### **Andros Quintanilla.**

Les voy a pedir entonces a los compañeros y compañeras que son los voceros de cada una de las mesas que me acompañen por acá, por favor.

#### **Mesa Uno (Valeria)**

Buenas tardes con todos, en la mesa dos estuvimos los cantones de Mejía, Rumiñahui y el noroccidente que está compuesto por los tres cantones de Pedro Moncayo, Los Bancos y Pedro Vicente Maldonado.

Algo que sucedió en nuestra mesa fue que no lográbamos seguir, perdón, y Puerto Quito. Algo que nos pasó en nuestra mesa, les cuento con franqueza, es que no podíamos organizarnos, el compañero facilitador ya nos dio una instrucción, nos explicó la metodología, sin embargo, nosotros seguíamos pues comentando nuestras necesidades, nuestras vivencias y no llegábamos a hacer lo que nos habían pedido, que era llenar los papelitos, entonces sí se sintió al inicio como que esta dispersión de nuestras ideas, a pesar de que nos dejaron claro que sigamos la metodología, no la hacíamos. Dentro de lo que fuimos conversando ya al final cada uno escribió en sus papelitos desde sus propias experiencias y sentires y salieron algunas cosas que les voy a ir comentando.

Por un lado, los compañeros de noroccidente tienen una realidad súper diferente a la nuestra y ellos desde sus particularidades también nos iban comentando cómo ellos necesitan más presencia de la institucionalidad y también más apoyo a los proyectos que ellos tienen, porque no es que no tengan proyectos, ideas o que no haya personas interesadas, sino que no se ha podido articular con toda la institucionalidad y toda la provincia, entonces ahí había esas necesidades. Por otro lado, también algo

que se habla mucho es sobre la integración de nuestros colectivos, pensando en que a veces hay egos, hay temas personales que saltan mucho y que no han permitido cohesionarnos y generar un tejido social fortalecido para sostener los proyectos, entonces se habló mucho sobre el tema de las divisiones internas, los conflictos que hay dentro de cada cantón y que eso no han permitido pues llevar procesos mucho más amplios y sostenibles en el tiempo. Por otro lado, también por ahí hablamos sobre que en Rumiñahui no hay un protocolo de violencia, una compañera expresó que es necesario tener estas medidas para saber cómo actuar y cómo llevar, enfrentar estos casos.

También en Rumiñahui nos comentaban que se requiere socializar la ordenanza que la tenemos ahí, que está vigente ya unos años en nuestro cantón y que se requiere que los trabajadores la entiendan, la ejecuten y que también haya un apoyo jurídico desde la institución para una buena interpretación de la misma. Por otro lado también pues se comentaron los proyectos que necesitan espacios, espacios en los que se pueda ensayar, crear y también difundir y circular las diversas propuestas, porque tenemos una multidisciplinaria propuesta en todos los cantones y también se ha pedido que estas propuestas sean pluriculturales, es decir que no se releguen a las comunidades, pueblos y nacionalidades que trabajan en cada cantón, porque no hay mucha presencia de estas personas que también son actores importantes en nuestro quehacer cultural, artístico. Por ahí estaría como que este resumen bastante breve de todo lo que conversamos, dentro de cada uno de los puntos pues se fueron también desprendiendo algunas inquietudes, algunas propuestas problemáticas, pero en términos generales es lo que les puedo comentar de la mesa número dos.

Ah bueno y por último también reconocer que somos un sector productivo y que el tema de la economía es muy importante para nosotros, ya que esto no es un hobby que lo hacemos por pasar el tiempo, sino que son nuestros oficios, nuestras profesiones y nuestros ingresos económicos principales y de los cuales nosotros subsistimos.

## **Mesa Dos**

María Elena. Bueno compañeras y compañeros, yo les voy a compartir un breve resumen del trabajo realizado justamente con los dos cantones y pues bueno creo que por el hecho de trabajar en conjunto fue muy fácil articularnos y trabajar metodológicamente y pues bueno topamos algunos puntos muy importantes y voy a empezar como recalcando todos los programas y proyectos que el núcleo ha venido trabajando justamente con Cayambe y Pedro Moncayo y que hay procesos y proyectos que justamente vale la pena fortalecer y que estos ya no sea solamente en las cabeceras cantonales sino que sean llevados justamente a las comunidades rurales y en ese mismo sentido también trabajar con los distintos actores que existen en los territorios, en este sentido con las organizaciones sociales, con las organizaciones indígenas y campesinas, ya que en Cayambe y Pedro Moncayo hay un contexto histórico bastante relevante para el país y para los territorios.

En ese sentido también habíamos hablado de muchos de los procesos de mediación que tiene el núcleo de aquí de Pichincha y que sería bueno que nos compartan todas esas herramientas y que ha sido justamente un compromiso que los hemos dicho que nos pasen ya todos los procesos que tengan como experiencias para poderlos replicar en los cantones. Lógicamente cada cantón tiene sus características, tiene sus necesidades, pero esto nos va a dar como una guía de lo que nosotros podemos ir aplicando en cada uno de ellos, así también discutimos sobre la importancia de tener las bases de datos actualizadas dentro de las extensiones, justamente por un proceso de inclusión, por un proceso de reconocer quiénes son los gestores y artistas que están en los territorios y en cada una de las parroquias para poder ir articulando el trabajo, los programas, los proyectos en pro de fortalecer la cultura en nuestros territorios, pero también habíamos hablado de que en estos procesos también cuando se evalúan las convocatorias para designar estos fondos siempre debe de haber un representante de la extensión o un representante del cantón. Entendemos que el trabajo que ha estado viniendo haciendo el núcleo en los territorios con los GADS ha sido un poco complicado en alguno de los casos y bueno voy a hablar en el caso de Pedro Moncayo que no se ha logrado dar como esta cohesión entre las distintas autoridades que trabajan en la cultura, pero si bien es cierto nos han

también dado esta pauta de cómo ir haciendo incidencia y cómo también ir trabajando en los propios proyectos, si bien el núcleo es una institución pública que tiene un presupuesto asignado directamente desde el gobierno, pero no es la única institución que tiene presupuesto, entonces en ese sentido al menos he visto que en Cayambe y en Pedro Moncayo pues los presupuestos se van en las fiestas de San Pedro y no podemos dejar que eso siga de esa forma, que no está mal, pero sí se debe de tomar en cuenta y priorizar también otros sectores y pues bueno una de las cosas también que hemos dicho es que las cosas buenas que se están haciendo en el núcleo hay que replicarlas, hay que fortalecerlas, pero también aquí un punto muy importante es que muchos de los procesos que hemos tenido experiencia en Pedro Moncayo hemos visto el compromiso que tienen los funcionarios del núcleo, pero también yo creo muy relevante y quiero también hacer una pauta aquí que bueno quizás se ha hecho presente, no hemos visto a los vocales del núcleo en el territorio, no hemos visto a los vocales del núcleo participando de nuestras asambleas donde proponemos nuestros planes de acción y en ese sentido un poco me preocupa porque en el directorio provincial es donde se discute todas estas cuestiones y se toman todas estas decisiones y yo me pregunto dónde están los demás vocales del directorio que deberían de estar aquí escuchando las necesidades y escuchando también lo que estamos planificando para nuestros territorios, para los gestores y artistas culturales, entonces hacer también un llamado y Andros también te pido que por favor hagas un llamado a tus compas del directorio que se necesita que estén aquí presente y que le den la importancia y el respeto del caso a este trabajo que estamos haciendo en toda la provincia.

Eso y pues bueno nada, ya sabemos cómo estamos culturalmente hablando en el país y esperamos que el representante del Ministerio de Cultura pues haga una sola fuerza de trabajo con nosotros en los territorios, habremos compañeros, compañeras que estamos empujando desde todos los espacios y también quiero recalcar esta importante recomendación que nos daba nuestra compañera Isayra de Pedro Moncayo, ella es docente y se puede articular con las instituciones educativas, que los niños y niñas deben ir conociendo estos espacios y para nosotros, al menos en Pedro Moncayo es fundamental, así que les agradezco a todos los compas de Pedro Moncayo y Cayambe y pues bueno esa es nuestra cosa, gracias.

### **Andros Quintanilla.**

Muchas gracias, me emociona mucho el ver a los compañeros y compañeras de los diferentes territorios, creo que por eso es importante esta asamblea y el espacio tan diverso también.

### **Mesa Tres**

Básicamente la dinámica fue la misma y los temas que tocamos casi casi iguales en cada una de las mesas que ya pasaron, entonces no me voy a detener ahí, vamos a saltar de eso, que ya lo sabemos, pero sí que nuestra mesa tuvo una particularidad, creo yo, y es que la diversidad etaria era bien importante en la mesa y lo que las personas mayores tenían que decir a nivel de visión política, a nivel de cultura y a nivel de dinámica de vida en la sociedad, fue súper importante y tan importante fue que digamos que el peso que tiene la idea a la que llegamos finalmente salió de una de las personas mayores y que tiene que ver con la cultura y los derechos que tenemos a ella, que no es un regalo, que no es una dádiva, que no es lo que queda, no, es un derecho legítimo y que no tenemos que pelearlo siquiera, no deberíamos pelearlo, que desde las autoridades máximas deberían contemplarlo y bajar la línea y socializar económicamente a todos estos espacios que históricamente han estado relegados del derecho a acceder a las prácticas no culturales, porque son espacios con una cultura muy rica, pero sí a las prácticas artísticas y que siempre decimos que el arte sensibiliza, que el arte cambia la vida, entonces por qué no decir bueno, ahora sí, vamos a mirar al costado y vamos a mirar a las periferias que históricamente no han tenido acceso a estos campos para que lo tengan, porque son espacios vulnerables y que estamos en peligro. Y lo otro que tenía que ver era con la diversidad de necesidades que existen en cada uno de los territorios y que el territorio, yo soy de Zambiza, está aquí cerquita, una parroquia rural y la necesidad que tiene Zambiza no es la misma de la necesidad que tiene un barrio suburbano de acá de Quito y estamos en un mismo territorio. Es complejo, sí, pero

hay que empezar a trabajar en ello, porque si no la pelota se sigue pateando y se patea para atrás, entonces vamos a caminar hacia adelante.

#### **Mesa Cuatro**

En primer lugar, quiero indicarles a ustedes que la mesa felicitó a los organizadores de este evento y que ojalá se siga realizando estas actividades, porque ahí vamos a conocer nuestras inquietudes, de lo contrario, cada uno somos un mundo aparte. Personalmente hice las siguientes propuestas.

La primera, la exigencia al Estado, particularmente al Ministerio, que ni siquiera un libro publica el Ministerio de Cultura, dicen aquí, que está un delegado, pero yo he planteado personalmente unos cinco años, nunca hay auspicio de nada, entonces un mayor presupuesto y lo mismo, critique a la prefecta, se gasta un mural de cuántos miles y qué tenemos aquí. Y lo mismo en el municipio, cuando son las fiestas de equito, había criticado, traen artistas internacionales y por qué no se desarrolla y toma en cuenta al propio artista ecuatoriano. Entonces, había criticado en esos niveles.

Punto dos, vean compañeros, por mi experiencia, porque más de escribir y dirigir mi rondalía de profesionales del Ecuador, quiero indicarles mi experiencia deportiva. A esta edad, y a la edad hasta de cien años, hay una organización que se llama Máster, se llama Atletismo Máster, y estamos compitiendo cada dos años. ¿Qué es lo que pasa entonces aquí? ¿Por qué no tener una vinculación a nivel internacional? Porque ¿Qué es lo que pasa aquí? De aquí deben salir compañeros que vayan a los compromisos de Colombia, Venezuela, Centroamérica, y ¿Quién ha salido de aquí? Entonces, debemos proyectarnos a nivel internacional.

Y ya termino. Luego, quiero indicarles otra propuesta que también solicité. Vean, como soy escritor, como critiqué lo del libro, tengo diez libros y voy a lanzarnos dos más.

¿Qué es lo que pasa? Nadie aquí escribe sobre nuestros próceres del país. Preferible, escribimos otras cosas antes que nuestro país. Y desafío a los compañeros de los cantones, vecinos, Cayambe, Pedro Moncayo, y todo lo demás, tengo mi obra Pintag en la historia del mundo.

Ojalá podamos llevar a una película que es la invasión incásica, y ahí estamos hablando de todo. O sea, escribamos algo que es auténtico, y no primero lo de Tarzán Superman, sino de nuestros auténticos valores. Gracias, entre otras cosas.

#### **Andros Quintanilla.**

Muchas gracias compañeros, nos hemos escuchado desde todos los territorios convocados, les agradezco mucho. En este momento, como les decía, les entregamos un papelito y algunos nos han dejado unas preguntas. Todas las preguntas me las va a acercar Santiago, me las va a leer, y para compartir con ustedes que quizás son inquietudes generales.

Igual, si es que tienen la necesidad, tenemos aproximadamente unos 15 minutos para poder conversar y poder dar por terminada esta asamblea, así que les invitamos a que nos puedan hacer sus preguntas. Cuéntenos Santiago.

#### **Santiago Campos.**

¿se ha considerado un proceso de formación a formadores para desarrollar la capacidad técnica de artistas y gestores de cada territorio? Y la otra, ¿cuál es la estrategia para fortalecer a las extensiones frente al quehacer de los GADS?

#### **Andros Quintanilla.**

Muchas gracias, con esas dos preguntas, la primera es que hicimos el programa de formación para gestores culturales, este año se va a volver a replicar en todos los ejes territoriales, va a volver a

sucedier, va a tener una certificación, y adicionalmente con la idea de esta reunión y lo que viene es legitimar y sostener el trabajo de las extensiones. ¿Bajo qué principios? Los principios que hemos hablado aquí desde inicio, los principios que hemos comentado en cada una de las mesas, es decir, no quisiéramos que las extensiones por ejemplo, o pase que se pierda, que gane la discrecionalidad, que se pierda la idea de selección democrática, porque así también funcionaba, entonces de hecho nuestro apoyo justo cuando venían y teníamos un proyecto de una propuesta, y nosotros ayer les insistíamos en este, esa es la idea, trabajar conjuntamente, sabemos que nos juntamos en una propuesta, pero sabemos también que ellos tienen una propuesta propia y queremos apoyar con otras instituciones que están presentes en los cantones.

**Santiago Campos.**

También la siguiente pregunta es de Diego Calderón de la Extensión Mejía, ¿por qué no se fortalece a los proveedores cantonales para que puedan acceder al presupuesto del núcleo y no contratar a través de proveedor que no conoce el territorio y gestión de los gestores locales.

**Andros Quintanilla.**

Aquí un poco yo quiero traer a su memoria cómo funciona el proceso, como bien nos dice Diego, el productor es una cosa que nosotros no controlamos, de hecho, para sí allá le apunta el programa de formación en gestión de la cultura y política cultural, a que tengamos acceso a información, a que nuevos proveedores del estado ojalá y puedan participar, pero lo cierto es que también si ustedes se fijan nuestros procesos son bastante bajos, como les mostrábamos, pero por otro lado hay productores que ya no quieren postular ¿por qué? porque se demoran en el pago, justo lo que les contábamos en el inicio, ¿qué productor quiere postular? porque es muy difícil sostener toda la programación y en ocasiones de hecho los artistas, como ustedes saben y porque yo también he sido, le decimos ya páguenme, páguenme al productor y no funciona.

La productora, una de las productoras de estos servicios que se han generado es de Mejía, de hecho, y ha participado varias veces y varias veces ha ganado, pero no es porque yo quiera, es su derecho acceder a esto y también no es que lo calificamos nosotros, viene durante todo un proceso y así se va inscribiendo, depende si gana o no gana y de hecho también participa por ejemplo en procesos, algunos otros productores se han repetido, otros son nuevos, pero pasa por distintas variables y el programa es como lo más claro que tenemos para que se junte.

**Santiago Campos.**

Sin solamente también mencionar que dentro del programa del SEA se desarrolló este año un curso de contratación pública precisamente para capacitar a que otros artistas y gestores también puedan trabajar como proveedores del estado.

**Andros Quintanilla.**

Acá, solo una cosita más para ampliar, está Katherine Vargas, si puedes acompañarme por acá Katherine, les cuento que incluso tuvimos un taller de capacitación para las personas cineastas y eso si nos puedes comentar, así como brevemente, ella es la representante de compras públicas y de la administrativa.

**Katherine Vargas.**

Gracias, buenas tardes con todos, pues como mis compañeros ya les han comentado, nosotros hemos buscado la manera de poder fortalecer este tema de proveedores, tanto aquí en el SEA hemos dictado cursos que lo que buscan es como enseñar a la gente de qué se trata el portal de compras públicas, porque es un requisito que todas las compras que nosotros realizamos lo hagamos a través de este portal generado por el SERCOP, entonces hemos buscado como de una manera práctica que la gente

pueda conocer, pueda realizar los procesos y también en el proceso de cine comunitario lo que hicimos también y bueno y de otros procesos hemos mantenido reuniones con personas interesadas en participar para explicarles cuáles son los documentos que tienen que generar, cómo tienen que acceder a las plataformas del SERCOP y muchos de estos se encuentran igual grabados, si ustedes los pueden ver en YouTube, si están interesados en también ser parte de los proveedores del Estado.

**Santiago Campos.**

La siguiente pregunta es de Daniel Adrián Albuja, ¿por qué no implementan llegar a sectores privados para abarcar más apoyo social y económico? y la otra, ¿qué les impide realizar protestas o anuncios para conseguir un apoyo más adecuado para todos los artistas a nivel general?

**Andros Quintanilla.**

La primera, la del sector privado es un poco complejo, podemos firmar convenios y acuerdos, de hecho ese es el convenio que se logró con la Secretaría de Cultura, es este presupuesto que hemos logrado, si no es el más alto, es uno de los más altos que hemos tenido en toda la historia del núcleo, por los 125 mil dólares recibidos de la SECU y hemos estado haciendo devoluciones como continuas de cómo se está ejecutando, cosa que es un ejemplo también para otros procesos que se han levantado con la Secretaría, nos interesa que ustedes sepan en qué hemos invertido y cuando finalice ese proceso, ese proyecto, pues les estaremos comentando también.

La otra es que somos servidores públicos y si bien nosotros hemos informado, hay toda una normativa que nos impide por ejemplo cerrar una institución pública, no podemos cerrar una institución pública por mandato, sin embargo nos parece que es súper pertinente mantenerles informados y eso es lo que hemos hecho, adicionalmente somos servidores públicos desde las ocho hasta las cinco de la tarde, yo principalmente les cuento esto porque he estado presente yo ya como persona natural en algunas protestas sociales, porque me interesa y porque sobre mi condición y decisión política también mandamos cada una de las personas, entonces eso quisiera dejarles ahí en esa pregunta,

**Santiago Campos.**

William Sánchez, propone elaborar un plan de trabajo que comprometa al Estado y organismos como los GADS y pensar también en los proyectos y la internacionalización.

**Andros Quintanilla.**

Lo vamos a tomar en cuenta, a ver si es que nos es posible, ustedes vieron los presupuestos que tenemos y en ocasiones nos gustaría hacer mucho más, pero ese es como el límite hasta donde llegamos.

**Santiago Campos.**

Sobre eso también mencionar que los productos que se han realizado desde el núcleo Pichincha, como los proyectos de cine comunitario y los libros han estado en otros países, en festivales en México, en Paraguay, este año estuvo nuestros libros en la Feria Internacional Libro de Bogotá también.

**Andros Quintanilla.**

Sí, justamente eso, les cuento que en nuestro último cortometraje, uno de nuestros 24 cortometrajes se expusieron en un festival en Brasil, se han expuesto en Paraguay, se expusieron en México, también nuestra compañera, la coordinadora de la Cinemateca fue invitada a uno de los festivales más importantes de cine comunitario y porque esto es importante, porque es un cine insurgente, militante, popular, comunitario que se realiza en cada uno de los cantones y también se están viendo en otros lados y con esto también fortalecemos la metodología que esta propuesta lleva.

Eso compañeros y compañeras, paso a darles la palabra, ahora vamos a estar así súper como con el tiempo para que puedan hablar las personas que no han hablado, por favor Santiago.

**Ciudadano.**

Sí, compañero, la propuesta de la exigencia para que existan dineros para el arte, la cultura, que es un derecho de todos los ecuatorianos, le he planteado del 1% para el Producto Interno Bruto, digamos del país, que entre ingresos que entren al país.

De este 1% para la cuestión del arte, la cultura. Es una cuestión que estamos viendo que es una exigencia que hay que hacer. Esto, digamos, lo veo que, por ejemplo, la Casa de la Cultura no podría exigir directamente esta cuestión del 1%, pero nosotros los artistas sí podemos hacerlos.

Entonces, por eso estaba cogiendo el número de teléfono de compañeros y los que quieran para apuntarles y comenzarnos a organizar y conversar y esto podríamos ir conversando con ustedes también como Casa de la Cultura. Para hacer una exigencia de que como ley no podemos ir al Congreso, al Ministerio de Cultura.

Una exigencia, la cuestión esta del 1% para la cuestión esta del Producto Interno Bruto del país.

**Ciudadano.**

Yo quiero primeramente felicitarles a todos los que están integrando la directiva actual de la Casa del Núcleo de Pichincha. ¿Por qué? Porque siempre creo que la educación, ya sea formal o informal, es muy indispensable y en esto se han concentrado ustedes.

He sido testigo de la capacitación, el impulso que le han dado con excelentes profesores y eso aprovecho yo felicitándoles a todos los personales de la Casa de la Cultura Núcleo de Pichincha. Gracias. Segundo, sí quiero también eso motivarles sé el esfuerzo que hacen ustedes como la administración, pero también motivarles para que este regalo, esta fortaleza que tienen aquí, aquí en Quito, sea transmitida de alguna manera al resto de cantones. Porque sí, o sea, esos talleres que lo hacen es espectacular. Yo sí los motivo que sigan adelante.

Y, por último, pues que siempre, como yo lo he dicho, capaz que no empatemos con amistades, porque yo siempre lo digo, yo no vengo a hacer amistad, sino a generar un trabajo y a expresar si de pronto empatamos o no empatamos y somos amigos y empatamos en un tema, eso debe unirnos. No necesariamente debemos ser que yo me lleve bien o haga una amistad falsa contigo, sino decirte la verdad. Si estás mal, así como lo hago.

Y lo felicito de todo corazón al núcleo de ese aporte que he visto que lo están haciendo a los jóvenes a los adolescentes, de la tercera edad, a todas las artes y espero también ser un portador de todo este trabajo que se realiza aquí a la ciudadanía.

**Carlos Vaca.**

El poder participar de una asamblea de cultura en donde nosotros podemos abordar los temas que ocurren en nuestros territorios con lleva a tener resoluciones que la Casa de la Cultura va tener una gran tarea con todas las observaciones que nosotros dimos en cada una de las mesas, quiero hacer un llamado como artista a mantenernos firme en nuestro arte a estar confiados de que la cultura y el arte es la parte principal de nuestro país, en nuestra mesa hablábamos sobre la creación de público importantísimo para quienes generamos cultura y arte para nuestros territorios y se planteaba a través de las presentaciones de artistas.

Es importante la interrelación entre los artistas de la capital con los locales.

**Ciudadano.**

Considero que realmente es fundamental para hacer muchas cosas tomando en cuenta con la constitución, en la cual señala los derechos, se debería sacar una ordenanza en cada Gad.

**Marcos Ullauri.**

Antes que nada, quiero pedir que este tema de que tomen más talleres para territorio y mayor información para nuestros sectores y tener más identidad de los tres cantones del noroccidente.

**Andros Quintanilla.**

Coincido con el compañero también y les cuento que estamos buscando para trabajar con compañeros gestores del noroccidente y poder levantar una ordenanza.

Se da por terminada la segunda asamblea 2024.

\*\*\**Participan de esta Asamblea las personas que constan en el listado de asistencias anexo a esta acta.* \*\*\*

Quito, 03 de junio del 2025



Firmado electrónicamente por:  
**ANDROS ALFREDO  
COLCHA QUINTANILLA**  
Validar únicamente con FirmaEC

---

**Andros Colcha Quintanilla**

Director Provincial

Núcleo Pichincha de la CCE



Firmado electrónicamente por:  
**SANTIAGO JAVIER  
CUADRADO MERCHÁN**  
Validar únicamente con FirmaEC

---

**Santiago Cuadrado Merchán**

Secretario General

Núcleo Pichincha de la CCE

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS       | CÉDULA      | CANTÓN  | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA |
|----|---------------------------|-------------|---------|-------------|------|-------|
| 1  | Andrés Quintana           | 060355413   | Quito   |             | ✓    |       |
| 2  | Antonia Campos            | 060306732   | Quito   |             | ✓    |       |
| 3  | Carlos E. Vaca            | 171170604-2 | Cayambe | RUAC CCE    | ✓    |       |
| 4  | Patricia Cabacanga        | 174990916   | Cayambe | RUAC CCE    | ✓    |       |
| 5  | César Bustos              | 1710048081  | Cayambe | CCE RUAC ✓  | ✓    |       |
| 6  | Verónica Cantor Sánchez   | 1722176586  | Quito   | N.O         |      |       |
| 7  | Barbara E. Jaramillo E    | 1709016487  | Cayambe | CCE de P.H  |      |       |
| 8  | José Morales              | 1715604763  | Cayambe | RUAC        | ✓    |       |
| 9  | Yani Gloria Guimbianha    | 1784499833  | Cayambe | Miembro CCE |      |       |
| 10 | Yanira Alvarado Jaramillo | 171718282   | Cayambe | Ninguno     |      |       |
| 11 | Said Agile                | 1759859072  | Cayambe | —           | ✓    |       |

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS             | CÉDULA      | CANTÓN          | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA |
|----|---------------------------------|-------------|-----------------|-------------|------|-------|
| 12 | Ronald Alexander Calderon Gomez | 1727101105  | P. V. Maldonado |             |      |       |
| 13 | Henry Eche. Andrange G.         | 100236547-5 | P. Manabí       |             |      |       |
| 14 | DOIS Viviana aguila wenas       | 47256078CS  | Los Baños       |             |      |       |
| 15 | Luis AUGUSTO Biza               | 1710317247  | La Manabí       | ✓           |      |       |
| 16 | América Guacado M.              | 1715188122  | Provincias      | ✓           | ✓    |       |
| 17 | Julio Mataovella                | 1706392047  | Provincias      | ✓           |      |       |
| 18 | Haricio Marillo C.              | 1715705255  | La Manabí       |             | ✓    |       |
| 19 | Elvardo GARCIA BARRA            | 17241661-3  | Provincias      |             | ✓    |       |
| 20 | Natalia Santamaria              | 172255204   | Quito           |             | ✓    |       |
| 21 | Wasson PARRERA                  | 1714746306  | Quito           | ✓           | ✓    |       |
| 22 | Laura Alvarez M.                | 1704606282  | Quito           | RUAC        | RUAC |       |

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS     | CÉDULA      | CANTÓN            | MIEMBRO CCE      | RUAC | FIRMA |
|----|-------------------------|-------------|-------------------|------------------|------|-------|
| 23 | Isabel Espinoza         | 1209425597  | Pto. Lasso        |                  |      |       |
| 24 | Elisa Gisela Tarrafilla | 1713536967  | Zumbiza           |                  |      |       |
| 25 | Jesús J. Jasso Jasso    | 9327401501  | P.O.M.            |                  |      |       |
| 26 | Benín Paredes Ayala     | 1726569963  | Pedro Monayo      | X                |      |       |
| 27 | Enrique Espinoza        | 1703254172  | Quito             | C.C.<br>INSTONKA |      |       |
| 28 | Juliet Bernal T.        | 1516086802  | P.O.H.            |                  |      |       |
| 29 | Marcos Ullauri          | 1722444649  | P.V.M.            |                  |      |       |
| 30 | Melissa Pineda          | 172410089-6 | P.O.M.            |                  |      |       |
| 31 | Endymar Ramírez         | 1762248833  | P.O.M.            |                  |      |       |
| 32 | Carhago Biza            | 1712196151  | Meshera<br>P.O.M. | CCE              |      |       |
| 33 | Meliza Tarrafilla       | 1715906237  | Pichincha         |                  |      |       |

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



23 de noviembre de 2024

| #  | NOMBRES Y APELLIDOS        | CÉDULA     | CANTÓN                  | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA |
|----|----------------------------|------------|-------------------------|-------------|------|-------|
| 57 | Thonn Marcos Carrizosa     | 1727226000 | Cayambe                 | ✓           | -    |       |
| 58 | Fernando David Valenzuela  | 1002696027 | Cayambe                 | -           | -    |       |
| 59 | Rocio Rosendo Flores       | 1708174444 | Cayambe                 | -           | -    |       |
| 60 | Gerardo Martinez           | 1716497720 | Quito                   | ✓           | -    |       |
| 61 | Johan D. Adrian A.         | 1724842503 | Tobacundo               |             |      |       |
| 62 | Lizbeth Anahi Cadaverino A | 1726105750 | Tobacundo               |             | ✓    |       |
| 63 | Stalin Enrique Fernandez   | 1723999470 | Tobacundo               |             |      |       |
| 64 | Ramela Andrade             | 1723076661 | Pedro Vicente Maldonado |             |      |       |
| 65 | Unisco Pachiguacho         | 17443989-8 | Tobacundo               |             |      |       |
| 66 | M. Lenin Lora Calderon     | 060815764  | Quito                   |             | SI   |       |
| 67 | Josquelline Ristuenvaldy   | 1711110754 | Cayambe                 | ✓           |      |       |
| 68 | Nolva Carlos E.            | 1717190704 | Luminahua               |             | SI   |       |

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS    | CÉDULA       | CANTÓN    | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA            |
|----|------------------------|--------------|-----------|-------------|------|------------------|
| 69 | Kathy Cordero Hurtado  | 064115278-7  |           |             |      | Kathy Cordero H. |
| 70 | Franklin David Delgado | 1302915884-2 | Rumiñahui | SI          |      | [Signature]      |
| 71 | Diego Calderon         | 1746228377   | HETA      |             |      | [Signature]      |
| 72 | Alfredo Procampo       | 1721069613   | Mejía     |             | ✓    | [Signature]      |
| 73 | Juan Francisco Segovia | 1710889633   | Quito     |             | ✓    | [Signature]      |
| 74 | Eily Ojeda             | 191120004-8  | P.O.M.    |             | ✓    | [Signature]      |
| 75 | Frick Flores           | 1715904519   | Rumiñahui |             |      | [Signature]      |
| 76 | Katherine Vargas       | 17213335949  | Quito     | ✓           |      | Katherine Vargas |
| 77 | Karina Cabrera.        | 0104632419   | Quito.    |             |      | [Signature]      |
| 78 | Estrellita López       | 170619024-4  | P.O.M.    |             |      | [Signature]      |
| 79 | MH y MD Rumiñahui      | 190713290-1  | Quito     | ✓           |      | [Signature]      |

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS         | CÉDULA     | CANTÓN | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA |
|----|-----------------------------|------------|--------|-------------|------|-------|
| 80 | Xenia Schallich             |            | Dyax   |             |      |       |
| 81 | William Sandoval            | 170320398  | Quito  |             |      |       |
| 82 | <del>Alberto Sandoval</del> | 0905422396 | Quito  | SI          | SI   |       |
| 83 | Carlos Novas                | 171582417  | Quito  | NO          | SI   |       |
| 84 | Isaac Pineda                | 1719871244 | Quito  |             | SI   |       |
| 85 | Larissa Cortez              | 171718496  | Quito  | NO          | SI   |       |
| 86 | Henry Cordo                 | 1710889231 | Quito  | SI          | NO   |       |
| 87 |                             |            |        |             |      |       |
| 88 |                             |            |        |             |      |       |
| 89 |                             |            |        |             |      |       |
| 90 |                             |            |        |             |      |       |

23 de noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA  
2da ASAMBLEA PROVINCIAL 2024



| #  | NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA     | CANTÓN | MIEMBRO CCE | RUAC | FIRMA              |
|----|---------------------|------------|--------|-------------|------|--------------------|
| 34 | Miebor Sosa Castro  | 1714091249 | QUITO  | ✓           |      | Miebor Sosa Castro |
| 35 |                     |            |        |             |      |                    |
| 36 |                     |            |        |             |      |                    |
| 37 |                     |            |        |             |      |                    |
| 38 |                     |            |        |             |      |                    |
| 39 |                     |            |        |             |      |                    |
| 40 |                     |            |        |             |      |                    |
| 41 |                     |            |        |             |      |                    |
| 42 |                     |            |        |             |      |                    |
| 43 |                     |            |        |             |      |                    |
| 44 |                     |            |        |             |      |                    |